

BOLETIN OFICIAL de la República Argentina



2
CONTRATOS SOCIALES Y JUDICIALES

Buenos Aires, viernes 10 de agosto de 1984

NUMERO
25.486
AÑO XCII

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:
Suipacha 767
1008 Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 234.520

JORGE DANIEL BORRELLI
Director Nacional

Números telefónicos de la repartición

DIRECTOR
T. E. 392-3982

DEPTO. EDITORIAL
T. E. 392-4009

PUBLICACIONES
T. E. 392-4485

INFORMES Y BIBLIOTECA
T. E 392-3775/3788

DEPTO. APOYO ADMINISTRATIVO
T. E. 392-4221

AVISOS
T. E. 392-4457

MESA DE ENTRADAS
T. E. 392-4056

SUSCRIPCIONES
T. E. 392-3949

COSTOS Y FACTURACION
T. E. 392-4475

DEPTO. GRAFICO
T. E. 982-5423/1741

COORDINACION DE TALLERES
T. E 982-1830

COTIZACIONES Y PRESUPUESTOS
T. E 982-0375

CONTROL DE PRODUCCION
T. E 982-6397

PERSONAL
T. E 982-4760

DEPOSITOS Y ALMACENES
T E 982-3632

$a 4.-

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

LOS CIPRESES

SOCIEDAD ANONIMA

Conforme el art. 10 de la Ley Nro. 19.550, modificado por la Ley 21.357, se hace saber por un día que: Sociedad Extranjera con domicilio en la ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, resuelve establecer una sucursal en la ciudad de Buenos Aires, República Argentina, fijando el domicilio legal de la misma en la calle Uruguay Nro. 694, 1er. piso, Capital Federal, fijándoles un capital mínimo equivalente en pesos a N$ 50.000 integrándose el 20 % al momento de apertura de la sucursal. — Designando representante legal de la sucursal a la Sra. Patricia Olivia Siciliano de López, argentina, casada, comerciante, nacida el 9|7|47; domiciliada en Zapiola 3642, Capital Federal, L. C. Nº 5.773.771; todo según Acta Nº 21 otorgada en Montevideo a los 28 días de mayo de 1984. — Estatutos: Otorgados por Escritura de fecha 14|8|81. — Objeto: Industrializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, bebidas, carne, caucho, cine, combustible, construcción y subsidiarios, cuero, deportes, electrotécnica, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferreterías, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, joyería, juguetería, lana, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalúrgica, minería, música, óptica, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria y vidrio. — b) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallan en vigencia. — c) Importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones. — d) Actividades agropecuarias en todas sus formas. — El capital social lo constituye la suma de N$ 2.000.000, representado por acciones nominativas de N 41.— cada una. — El Directorio estará compuesto de 1 a 7 miembros, personas físicas o jurídicas, accionistas o no. — Por el término de un año. — La representación de la sociedad estará a cargo del Presidente o Vicepresidente indistintamente o dos directores cualesquiera.

El Apoderado
$a 1.408 — Nº 9.953

DERVE

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad "Derve S. A." hace saber por un día el siguiente edicto: Constitución Social: Denominación: "DERVE S. A.". — Domicilio: Avda. Corrientes Nº 5683, 1er. piso, Capital Federal. — Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier lugar de la República Argentina o del exterior las siguientes actividades: Constructora: La construcción de obras y edificios y todo tipo de obras de ingeniería y|o arquitectura ya sea por contratación directa y|o por licitaciones públicas o privadas viviendas individuales y colectivas y|o ampliaciones y construcción de edificios industriales. — Podrá asimismo realizar dichas construcciones con aportes particulares del Banco Hipotecario Nacional y|o de otros bancos oficiales o particulares para dichos fines. — Inmobiliaria: La adquisición, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. — Mandataria: Administración por cuenta de terceros de negocios financieros y en general los relacionados con títulos de créditos o títulos, valores públicos o privados, representaciones, cobranzas y mandatos, comisiones, consignaciones y asesoramiento con referencia estas últimas quedan excluidas aquellas que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con títulos habilitantes, según las respectivas reglamentaciones. — A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. — Capital Social: $a 100.000. — Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. — Designación de Directorio y Síndico: Presidenta: Beatriz Aurora Biribin. — Vicepresidenta: Elvira Ester Busquet. — Síndica Titular: Lydia Irma Lubenfeld. — Síndico Suplente: Pablo Balian. Datos Integrantes: Beatriz Aurora Biribin, argentina, soltera, comerciante, 15|10|36, D. N. I. 3.042.319, dom.: Bernardo de Irigoyen Nº 230, 3er. piso, Capital; Elvira Ester Busquet, argentina, soltera, comerciante, nacida el 12|9|46, L. C. Nº 5.334.870, dom.: Su'pacha 1244, 2do. piso, Capital; Lydia Irma Lubenfeld, argentina, casada, 18|8|40, Contadora Pública Nacional, D.N.I. Nº 3.945.456, dom.: Corrientes Nº 5683, 1º "A", Capital Federal y Pablo Balian, argentino, soltero, 13|3|31, Contador Público Nacional, C.I.P.F. Nº 2.900.883, dom.: Soler Nº 4439, Capital Federal. Otorgamiento: Por escritura Nº 141 de fecha 21|6|84, pasada al Fº 340, por ante la Escribana de la Capital Federal Sara Rudoy de Imar, del Registro Notarial 982, a su cargo.

La Presidenta.
$a 1.584 — Nº 9.988

CURTIEMBRES FONSECA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 28|11|83 se protocolizó el acta de Asamblea del 14|10 83, celebrada por Barraca Fonseca, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, que resolvió aumentar el capital de $a 3 a $a 50.000; cambiar la denominación social por "Curtiembres Fonseca S.A." y adecuar el estatuto social a la Ley 19.550. — Denominación: CURTIEMBRES FONSECA S.A. — Duración: 50 años, contados desde el 23|9|70. — Objeto: Industriales: Mediante la fabricación, manufactura y procesamiento, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de pieles, cueros, lanas, productos químicos y demás frutos del país incluyendo los subproductos frigoríficos. — Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, importación, exportación, representación, comisión, consignación y distribución de todas clases de materias primas, productos elaborados y|o semielaborados relacionados con el objeto industrial. — Inmobiliarias: Mediante la ejecución de todo tipo de construcciones, incluso las comprendidas en la Ley 13.512, la campra, venta, permuta, arrendamiento, loteo, subdivisión, fraccionamiento, urbanización y administración de inmuebles, ya sea urbanos o rurales, incluso los comprendidos en la Léy 13.512 de propiedad horizontal. — Financieras: Mediante inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, para negocios presentes o futuros, compraventa de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. — Agropecuarias: Mediante la explotación directa o indirectamente en todas sus formas, de establecimientos agrícolas - ganaderos, frutícolas, cultivos forestales o de granjas, adquisición, administración, arrendamientos, ventas, permutas de tierras, campos y cualquier clase de bienes raíces. — Capital: $a 50.000. — Administración: Directorio de tres a nueve miembros con mandato por dos años. — Representación legal: Corresponde al presidente o al vicepresidente en forma indistinta. — Ejercicio social: Cierra el 31 de marzo de cada año. — Domicilio legal: Suipacha 260, piso 5º, Capital.

La Autorizada.
$a 1.760 — Nº 57.187

COOPER ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL

Hace saber por un día que por escrituras 425, 367, 444 y 109 del 8|9|80; 23|7|81, 23|9|81 y 2|5|84, ante E. A. Ventura (Reg. 411) protocolizó las siguientes resoluciones de Asambleas: Ago 21|12|79 aumento capital de $a 61.760 a $a 225.000. — Age de ig. fecha: Mod. art. 5º Estatutos fijando capital pesos argentinos 225.000 y elevó capital a $a 298.481,2995, por art. 188 Ley. Soc. — Ago 22|12 80 elevó cap. a pesos argentinos 812.000.

El Autorizado.
$a 264 — Nº 57.274

SUMARIO

EDICION DEL DIA 10|8|84
8 Páginas

GRIFFES ET PRESTIGE
SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día el siguiente edicto: La Sociedad adopta el Estatuto Modelo I. G. P. J. Nº 3/79. — 1º) Juan Eduardo Moravek, casado, argentino, nacido el 8 de febrero de 1937, abogado, L. E. Nº 4.200.300, domiciliado en Alsina 292, 5º piso. — Aldo Fernando Chiavegato, divorciado, argentino, nacido el 9 de enero de 1944, comerciante, D. N. I. Nº 4.421.423, domiciliado en Güemes 2850, de Florida, Provincia de Buenos Aires y Juan Carlos Camaño, casado, argentino, nacido el 28 de febrero de 1947, comerciante, D. N. I. Nº 7.598.481, domiciliado en Colón 102, de Martinez, Provincia de Buenos Aires. — 2º) 16 de julio de 1984. — 3º) GRIFFES ET PRESTIGE S. A. — 4º) Alsina 292, piso 5º. — 5º) Industriales: Mediante la confección de prendas textiles y ropa de vestir de todo tipo, como así también la industrialización, fabricación y elaboración de productos de algodón, lana, seda y todo tipo de fibras naturales y/o sintéticas; confección de cinturones y mallas de reloj. — Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación y distribución de productos y subproductos relacionados con la industria o vestimenta de personas. — Inmobiliaria Por la compra, venta, permuta y administración de todo tipo de inmuebles. — Agropecuarias: Explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, compra, venta, de ganado y cereales, forestaciones. — Financiera: Aporte de Capitales para todo tipo de negocio, hipotecas y compra, venta de valores mobiliarios, excluyendo operaciones de la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. — 6º) $a 100.000. — 7º) Presidente: Juan Eduardo Moravek. — Vicepresidente: Juan Carlos Camaño. — Director Titular Aldo Chiavegato. — Síndico Titular: Gabriel Jorge Herrero. — Síndico Suplente: Horacio Oscar Giudice, contador público nacional y abogado, respectivamente. — La Representación Legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. — 8º) 30 de junio. — La duración de la Sociedad será de 99 años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio.

El Presidente.
$a 1.028 — Nº 57.297

PROINGE
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura del 1º/3/84 se protocolizó el acta de Asamblea del 16/12/83, celebrada por PROINGE, SOCIEDAD ANONIMA, que resolvió aumentar el capital de $a 12.500 a $a 75.000 y reformar el art. 4º del estatuto social fijando el capital en ese monto.

La Autorizada.
$a 220 — Nº 57.190

INSTITUTO DAVI DE TRIVI
SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: 1º) Socios. Davi Fanny Albarracín de Trivi, argentina, nacida el 19 de setiembre de 1934, casada, comerciante, D.N.I. número 1.288.420; Fabiana Lucía Trivi, argentina, nacida el 13 de diciembre de 1961, soltera, comerciante, D.N.I. Nº 14.885.148; Marcelo Sergio Trivi, argentino, nacido el 22 de noviembre de 1957, soltero, comerciante, D.N.I. Nº 13.481.192; Hernán Daniel Trivi, argentino, nacido el 5 de abril de 1956, soltero, comerciante, D.N.I. Nº 12.087.657; todos domiciliados en la calle Saraza 986. — 2º) Constituyen la sociedad por escritura 150 del 22 de mayo de 1984 y modificatoria 226 del 17 de julio de 1984 ante el Registro 242 del Escribano Fernando G. Lynch. — 3º) Denominación: INSTITUTO DAVI DE TRIVI SOCIEDAD ANONIMA. — 4º) Domicilio: Saraza 896. — 5º) Tiene por objeto la explotación de un instituto de enseñanza privada de decoración de tortas, artes culinarias, dibujo, escultura, la industrialización, comercialización importación y exportación de productos y elementos de repostería y accesorios por cuenta propia o de terceros o asociada con terceros, dentro y fuera del país, pudiendo realizar sin restricciones todas las operaciones y actos jurídicos que consideren necesarios relacionados directa o indirectamente con su objeto social sin más restricciones que las establecidas por la ley. — 6º) Plazo de duración: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. — 7º) Capital $a 100.000.— 8º) La dirección y administración de la Sociedad está a cargo del Directorio, integrado por uno a cinco titulares, el término de elección es de tres ejercicios: se designa Presidente Davi Fanny Albarracín de Trivi; Vicepresidente Hernán Daniel Trivi; Director suplente, Marcelo Sergio Trivi. Los accionistas conforme lo dispuesto por el artículo 284 último párrafo de la ley de sociedades, prescinden de la designación de la sindicatura. — 9º) La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en forma indistinta. — 10) Fecha de Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Abogado.
$a 1.584.— Nº 57.297

RAMSON
SOCIEDAD ANONIMA

1) María Ester Dolan, argentina, casada, comerciante, de 35 años, L.C. número 5.676.574, domiciliada en Avda. Pueyrredón 1717 y Juan Carlos Pizarro, argentino, casado, contador público nacional, de 58 años, D.N.I. Nº 6.193.884, domiciliado en Córdoba 2194 7º B, ambos de Cap. Fed. — 2) 137/84. — 3) RAMSON S.A. — 4) José Bonifacio 1483, Cap. — 5) Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución de autopartes, máquinas y maquinarias, sus repuestos y accesorios. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: Por la fabricación, industrialización, reparación y producción de automotores máquinas y maquinarias sus repuestos y accesorios. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos dirección administración y realización de obras públicas o privadas. Las actividades que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante serán realizadas por medio de éstos. Inmobiliaria: Por la compra, venta y permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales; urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. Financiera: Por la realización de operaciones financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. — 6) 99 años, desde su inscripción en el Registro de Comercio. — 7) $a 100 mil acciones ordinarias, al portador de 1 voto de $a 1 c/u. — 8) Directorio de 1 a 5 miembros por 2 años. Síndicos: 1 titular y 1 suplente por 1 año. Presidenta, María Ester Dolan; Síndico titular, Juan Carlos Pizarro; Síndico suplente, Toru Mizutani. — 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. — 10) 30/4 de cada año.

El Escribano.
$a 1.144. — Nº 9.934

SOLDARCO
SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea Extraordinaria Unánime del 17 de mayo de 1984 se resolvió: a) Aumentar el capital social de $a 350.522,50 a $a 10.006.000, o sea en $a 9.655.477,50, emitiendo las acciones ordinarias correspondientes. — b) Modificar el valor nominal de las acciones actualmente en circulación de pesos 100 Ley 18.188 a $a 100 y proceder al canje de las mismas y c) Reformar los artículos 4º y 9º de los Estatutos Sociales, conforme al siguiente texto: Artículo 4º: El capital social es de diez millones seis mil pesos argentinos ($a 10.006.000), representado por (100.060) cien mil sesenta acciones de cien pesos argentinos ($a 100) valor nominal cada una. — El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley Nº 19.550. — Artículo 9º: Los directores deben prestar la siguiente garantía: $a 1.000, en efectivo, cada uno.

El Directorio.
$a 704.- — Nº 9.883

INVERSIONES UNIFICAR
SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Helio Ferrovía, argentino, divorciado, nacido el 4/4/25, comerciante, D.N.I. 4.154.320, con domicilio en Gabriela Mistral 4565, Capital Federal y Luis Alberto Vizcay, argentino, casado, nacido el 1º/6/28, comerciante, D.N.I. número 5.281.287, domiciliado en Avenida La Plata 2088, Capital Federal. — Fecha Instrumento Constitución: 23/11/83. — Razón Social: INVERSIONES UNIFICAR S.A. — Domicilio: Avda. La Plata 2088, Capital Federal. — Objeto: a) Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, fraccionamiento, arrendamiento, loteos y administración de inmuebles, incluso las comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal, quedando excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante. — b) Financieras: Financiación y otorgamiento de créditos en general, con o sin garantías, suministrar capitales a empresas constituidas o a constituirse tomar participación en sociedades creadas o a crearse. — La Sociedad no realizará las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, ni toda otra que requiera del concurso público. — c) Mandatos: Mediante el ejercicio de representación mandatos, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes, asesoramiento e investigación, todo tipo de intermediación, producción, organización y atención técnica. — d) Agropecuarias: La explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolo-ganaderos, frutícolas, vinícolas y forestales. — Plazo: 99 años desde la inscripción en el R. P. de Comercio. — Capital: $a 100.000 en acciones ordinarias, al portador, 1 voto c/u de valor nominal $ 1 cada acción, clase B. — Composición Organismos de Dirección y Fiscalización: 1 a 5 directores titulares por dos ejercicios. — síndico titular y uno suplente, por un ejercicio. — Presidente: Helio Ferrovía; Vicepresidente: Luis Alberto Vizcay; Síndico Titular: Wenceslao H. Correa; Síndico Suplente: Cont. Luis A. Dolzán. — Administración Legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. — Cierre del Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Apoderado.
$a 1.408.- — Nº 9.837

SUMICRED
SOCIEDAD ANONIMA

Entre Tobías Carlos Solano, argentino, nacido el 25/12/45, casado, Contador Público Nacional, D.N.I. 7.758.938 con domicilio en Echeverría 4068, Capital Federal; y Diana Margarita Buxton, argentina, nacida el 18/1/48, casada, arquitecta, L.C. 5.810.055, con domicilio en Echeverría 4068, Capital Federal. — Fecha de Constitución: 2/5/84. — Domicilio: Paraná 426, 2º E, Capital Federal. — Objeto: Asesoramiento económico financiero y contable a personas o empresas, la compra, venta de mercaderías incluidas en la nomenclatura arancelaria de exportación y la nomenclatura arancelaria de importación o las que en el futuro hagan sus veces. — La compra, venta de inmuebles, como así también de títulos, valores, letras, pagarés, facturas y cualquier otro instrumento financiero, todo por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros. — El otorgamiento de préstamos hipotecarios, prendarios o con cualquier tipo de garantías, con expresa exclusión de las actividades regladas por la Ley Nº 21.526 de Entidades Financieras. — Plazo: 99 años. — Capital: $a 100.000. — La dirección y administración de la sociedad está a cargo del directorio, integrado por uno a cinco titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. — El término de su elección es de dos ejercicios. — La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del directorio o al Vicepresidente en su caso. — La fiscalización de la sociedad está a cargo de un síndico titular designado anualmente por la asamblea, la que designará simultáneamente un suplente. — Presidenta: Diana Margarita Buxton; Vicepresidente: Carlos Luis Rossi; Síndico Titular: Tobías Carlos Solano; Síndico Suplente: Héctor Osvaldo Chaiman. — Fecha de cierre: 30 de diciembre.

La Presidenta.
$a 1.276.- — Nº 9.397

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

PUERTO LIBRE
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad: Por instrumento privado de fecha 4/7/84. — Socios: Froilán Fernández Gutiérrez, boliviano, nacido el 14/10/51, casado en 1ras. nupcias con Carmen Rosa Velazco, C.I.P.F. 9.227.133 y Carmen Rosa Velazco de Fernández, argentina, nacida el 1º/7/57, L.C. 14.081.728, ambos comerciantes, domiciliados en Nazar 410, La Tablada, Buenos Aires. — PUERTO LIBRE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Helguera 1381, Capital Federal. — Objeto: La comercialización de sustancias alimenticias y bebidas, en especial vinos. — Plazo de duración: 99 años desde la inscripción. — Capital: Mil ($a 1.000). — Se designa Gerente a: Carmen Rosa Velazco de Fernández, por el término de tres ejercicios. — Cierre de ejercicio: 31 de agosto de cada año.

La Escribana.
$a 684.- — Nº 10.822

PIELES VISON
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado de fecha 23 de junio de 1984, se constituyó la sociedad PIELES VISON S.R.L., con domicilio en Pasteur 650, Capital Federal. — Socios: Benjamín Sivak, argentino naturalizado, casado, nacido el 10 de enero de 1921, comerciante, D.N.I. 12.357.253, domiciliado en Ayacucho 512, 5º piso, depto. A, Capital Federal; y Rosa Velata, argentina, viuda, de 65 años de edad, con L.C. 304.521, comerciante, domiciliada en Colón 596, Rufino, Pcia. de Santa Fe. — Objeto: La sociedad tiene por objeto la compra, venta y fabricación de cueros y pieles naturales y/o sintéticas, la fabricación de productos y subproductos relacionados con el ramo de prendas de vestir en todos sus aspectos y en especial prendas confeccionadas con pieles y cueros naturales y/o sintéticas, la importación y exportación de cueros y pieles naturales y/o sintéticas, como asimismo cualquier clase de mercaderías, marcas, diseños y modelos industriales para la elaboración de los cueros y pieles y la fabricación de prendas de vestir, la compra y venta de bienes muebles, mercaderías y maquinarias que su objeto social requiera y de bienes inmuebles urbanos y/o rurales. — Capital: Es de un millón de pesos argentinos ($a 1.000.000), dividido en 1.000 cuotas de un mil pesos ($a 1.000) cada una. — Fecha de Cierre del Ejercicio: El 31 de diciembre de cada año. — Administración: Representación legal y uso de la firma social estarán a cargo del señor Benjamín Sivak por el término de duración de la sociedad. — Duración: Es de 50 años, contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio.

La Apoderada.
$a 1.273 — Nº 9.347

SEGATA Y COMPAÑIA
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura Nº 219 de fecha 22/7/83, pasada al folio 580 y su rectificatoria Nº 30, de fecha 27/3/84 pasada al folio 106, ambas por ante la escribana de la Capital Federal, Sara Rudoy de Imar, del Registro Notarial 932, a su cargo, la sociedad Segata y Compañía Sociedad de Responsabilidad Limitada, formalizó la escritura de cesión de cuotas y reforma de contrato: 1) Cesión de cuotas: El socio Francisco Osvaldo García, argentino, 23/2/33, casado, L.E. 4.087.765, domicilio Angel Monasterio 254, V. López, Pcia. de Buenos Aires, vendió, cedió y transfirió a favor del señor Pedro García, argentino, 5/4/42, casado, L.E. 4.326.913, domiciliado en Canning 1477, 7º, Capital, 425 cuotas de $a 1 cada una, o sea $a 425. — 2) Reforma de contrato: Art. 1º) Denominación: SEGATA Y COMPAÑIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Domicilio Social: Murguiondo 2680, Capital Federal. — Art. 2º) Objeto: La sociedad se dedicará a la compra, venta, importación y exportación, elaboración y/o distribución de subproductos ganaderos. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. — Art. 3º) Capital Social: $a 1.700, representado por cuotas de $a 1 cada una. — Art. 5º) Duración: Será de 32 años contados a partir del 1º de enero de 1962. — Art. 6º) El día 31 de diciembre de cada año deberá practicarse un inventario y balance general y cuadro de pérdidas y ganancias. — Art. 8º) Dirección, Administración y Uso de la Firma Social: Está a cargo indistintamente de los socios Francisco Osvaldo García y Pedro García, quedando ambos designados Gerentes.

Los Socios Gerentes.
$a 1.056 — Nº 9.959

ASEN-BARC
SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 30 de mayo de 1984, José Ernesto Nola, Antonio Stigna, César María Cueto, socios de ASEN-BARC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, convienen elevar el capital social y la reforma de contrato Artículo 4º: El capital social es de $a 210.000.

El Autorizado.
$a 132 — Nº 9.843

LABORATORIO SLATO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por convenio privado celebrado el 12 de abril de 1984 los socios de LABORATORIO SLATO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro bajo el Nº 952, del libro 74 de sociedad de responsabilidad limitada, con fecha 3|5|77 resuelve: 1º) La incorporación de la socia Mirta Elena Redensky de Slatopolsky, de nacionalidad argentina, de estado civil casada, con Leonardo Alberto Slatopolsky, nacida el 7 de marzo de 1954, titular del D.N.I. 11.251.423. 2º) La modificación de la cláusula tercera del contrato social referida al objeto de la sociedad que a partir del momento podrá: a) Elaborar especialidades medicinales, fabricación, industrialización y venta de las mismas; b) Fabricación y elaboración de drogas; c) Fabricación de productos y subproductos de la industria farmacéutica; d) Venta de frascos, potes y artículos de vidrio para laboratorio y comercialización de artículos de embalaje para elementos de laboratorio y de aparatos para gabinetes y laboratorios; e) Venta de cajas de cartón para embalar productos veterinarios y farmacéuticos, comercialización de semillas, abonos e insecticidas, forrajes, aparatos de uso médico veterinario, herraduras y demás accesorios de uso veterinario; f) Comercialización de algodón hidrófilo, gasas, apósitos, látex y elementos de uso hospitalario; g) Compra y venta de instrumentos y aparatos de medición, precisión e instrumental científico y electrónico. — 3º) Se fija el capital social en $a 100.000. — 4º) Las socias Ida Berinstein de Slatopolsky y Mirta Elena Redensky de Slatopolsky, podrán en forma conjunta efectuar depósitos, retirarlos, firmar, aceptar, endosar y cobrar cheques, letras y vales y pagarés actuando en las instituciones bancarias con quienes la sociedad opere.

La Abogada.
$a 1.232 — Nº 9.962

CANTINA TRES AMIGOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Con fecha 11|7|84, los socios Juan Alberto Lovrincevich, C.I. 5.138.226 de Pol. Fed., argentino, casado, comerciante, de 39 años de edad, domiciliado en Río Limay 1315 de Capital Federal; y Jorge Luis Lovrincevich, argentino, casado, comerciante, de 36 años de edad. D.N.I. 7.613.205, domiciliado en Lamadrid 944 de Capital Federal, modificaron la cláusula primera de su contrato social, la que en adelante quedará redactada así: Primera: La sociedad se denomina CANTINA TRES AMIGOS S.R.L. y tiene su domicilio en la ciudad de Buenos Aires.

La Abogada.
$a 484 — Nº 9.971

TIP TOP ARGENTINA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acto privado del 15 de marzo de 1984, se produce en TIP TOP ARGENTINA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA: Aumento de capital por revalúo y capitalización de saldos acreedores de cuentas particulares. Reforma de Contrato: Artículo 4º: El capital social es de $a 1.000.000. — Artículo 8º: Cierre de Ejercicio: El 30 de junio de cada año. — Se designan síndico titular: Federico Botte, argentino, casado, contador público, 68 años, L. E. Nº 0.141.446, J. Ramírez de Velazco 1437, A, Capital Federal, y como síndico suplente: a Sergio Alejandro Londaitzbehere, argentino, casado, 26 años, D. N. I. Nro: 13.072.552, Av. Díaz Vélez 3960, 2º D, Cap. Fed. — La sociedad queda encuadrada dentro de las normativas del art. 299, Ley 19.550.

El Autorizado.
$a 352 — Nº 9.843

LESCAN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad. — 1) Héctor Hipólito González, 57 años, D. N. I. Nº 4.041.631, Juan B. Justo 5502, 2º C, Cap. Fed. y Hugo Ernesto Cannavo, 33 años, L. E. 8.474.688, Díaz Vélez 5541, P.B., B, Cap. Fed., ambos argentinos, casados y comerciantes. — 2) Documento privado del 21 de junio de 1984. — 3) LESCAN SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Díaz Vélez 5541, Planta Baja, B, Capital Federal. — 5) Compra, venta, importación, exportación, distribución, representación, alquiler, arrendamiento, reparación y fabricación de máquinas viales; ejecución de obras civiles, montajes electromecánicos y fabricación de estructuras metálicas. — 6) 10 años, desde la fecha de su inscripción en el Reg. Público de Comercio. — 7) $a 400.000. — 8) Asumen en calidad de gerentes ambos socios con uso de firma conjunta. — 9) Balance al 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.
$a 396 — Nº 9.846

LEIDILU SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad por Contrato Modelo. — 1) David Klingiel, argentino naturalizado, 39 años, D. N. I. 10.468.835, Díaz Vélez 5155, 7º A, Cap. Fed., y Matilde Schwartz, argentina, 44 años, L. C. 3.569.309, Pringles 1282, 5º 32, Cap. Fed., ambos casados y comerciantes. — 2) 2 de julio de 1984. — 3) LAIDILU SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — 4) Corrientes 3510, local 17, Capital Federal. — 5) Compra, venta, importación, exportación, distribución, representación de toda clase de prendas de vestir y deportivas. — 6) 3 años, desde la fecha de su inscripción en el Reg. Público de Comercio. — 7) $a 100.000. — 8) Asumen en calidad de gerentes ambos socios, por 3 ejercicios, con una garantía de $a 500. — 9) Con uso de firma individual. — 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado.
$a 396 — Nº 9.848

ITAL C.E.P. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por acto privado de fecha 30|7|1984, la sociedad ITAL C.E.P. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, aumentó su capital social a la suma de $a 100.000, y que en el mismo acto resolvió prorrogar su plazo de duración y adecuar el contrato social a las disposiciones de la Ley 19.550. — Domicilio: Saladillo 2124, de Capital Federal. — Objeto: a) Fabricación y comercialización de conductores eléctricos plásticos y conjuntos de conductores para toda clase de aparatos eléctricos, electrónicos y electromecánicos y automotores. Ejercer comisiones, representaciones, consignaciones y|o mandatos. b) La explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas, ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y granjas. — Duración: 50 años, contados a partir del 9|9|1959. — Capital: $a 100.000. — Gerencia y Representación Legal: Está a cargo del socio señor Antonio Binetti. — Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Socio Gerente.
$a 660 — Nº 9.859

ACLARACION

RIGAR-PLAST S.R.L.

En la edición del 13 de julio de 1984, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error:
En el texto:
Donde dice: RIGART-PLAST S.R.L.
Debe decir: RIGAR-PLAST S.R.L.
e. 10|8 Nº 6.966 v. 10|8|84

EDICTOS JUDICIALES NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 4

El Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña BRATT, PER. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 27 de julio de 1984. — María del Carmen Aguirre, Secretaria.
e. 10|8 Nº 2.750 v. 14|8|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza a CARMEN DELIA NOVAS DE ALCHUTEGUY para que dentro del término de quince (15) días se presente a tomar la intervención que le corresponda en los autos "Cañizo de Rodríguez, Amalia F. c|Novas de Alchuteguy, Carmen D. s|posesión vicenal" (Expediente Nº 63.573) y "Cañizo de Rodríguez, Amalia F. c|Novas de Alchuteguy, Carmen D. s|beneficio de litigar sin gastos" (Expediente Nº 63.574) bajo apercibimiento de ser representada por el Sr. Defensor Oficial.
Publíquese por dos (2) días.
Buenos Aires, 6 de agosto de 1984. — Jorge E. Dal Zotto, secretario.
$a 620 e. 10|8 Nº 57.471 v. 13|8|84

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, sito en el Palacio de Justicia, 6to. piso, Capital Federal, en los autos caratulados "Díaz de Ares María Magdalena s|ausencia con presunción de fallecimiento" cita y emplaza a MARIA MAGDALENA DIAZ DE ARES a fin de que comparezca a estos autos a tomar la intervención que le compete bajo apercibimiento de declararse su fallecimiento presunto, con designación de Defensor Oficial. — Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 12 de marzo de 1984. — El Secretario
$a 108 e. 10.8 Nº 98.936 v. 10|8,84

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza al señor JUAN CALAMERA (C.I. Nº 1.387.023), para que dentro del término de cinco días comparezca a contestar la demanda y tomar la intervención que le corresponde en los autos caratulados "Ungaro de Calamera, Rosa s|autorización (art. 1277 Cód. Civil)", bajo apercibimiento de lo que previene el artículo 343 del Código Procesal.
Publíquese por dos días.
Buenos Aires, dos de agosto de 1984. — José María Irigaray, secretario.
$a 434 e. 10|8 Nº 10.375 v. 11|8|84

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA CRISTINA RUIZ (publíquese por tres días).
Buenos Aires, 31 de julio de 1984. — Tristán Bravo, Secretario.
e. 10|8 Nº 2.751 v. 14|8|84

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, hace saber que en los autos caratulados: "Encinas Sánchez Victorino y otra c|Molina de Donaire Juana y otros s|escrituración", se ha dispuesto citar por diez días a las demandadas doña JUANA MOLINA DE DONAIRE, doña MARIA CRISTINA DONAIRE y doña AZUCENA DEL VALLE DONAIRE DE DUARTE, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarles al Señor Defensor Oficial para que las represente en autos. — Publíquese por dos días en los diarios "Boletín Oficial" y "El Cronista Comercial". — Fdo. doctor César Buedo, Juez.
Buenos Aires, 28 de 1984. — Luis José Carballido, secretario.
$a 744 e. 10|8 Nº 10.542 v. 13|8|84

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, de la Capital Federal, en los autos: "Boksa de Molnar Alicia c|Molnar Coloman s|nulidad de matrimonio" cita a COLOMAN MOLNAR, estar a derecho en el plazo de 15 días, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Incapaces y Ausentes.
El presente edicto deberá publicarse por un día en los diarios "Boletín Oficial" y "Clarín", de Buenos Aires.
Buenos Aires, 30 de julio de 1984. — Julio César Dávolos, secretario.
$a 186 e. 10|8 Nº 10.446 v. 10|8,84

Nº 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 29 de la Capital Federal, Secretaría Nº 57, sito en Talcahuano 490, piso 4º, Capital Federal, en autos: "Risi Carlos Antonio sobre información Sumaria" (Expediente 118445), cita a estar a derecho en estas actuaciones por el plazo de cinco días a doña MARGARITA DEL VALLE GUTIERREZ, bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial para que la represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 2 de agosto de 1984.
Liliana Filgueira de Casares, secretaria.
$a 558 e. 10|8 Nº 10.357 v. 13|8|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, en los autos caratulados "DOMINGUEZ OMAR s|QUIEBRA", hace saber al fallido, por 1 día que la sindicatura ha solicitado la clausura de los procedimientos por falta de activo.
Buenos Aires, 1º de agosto de 1984. — Margarita R. Braga, Secretaria.
e. 10|8 Nº 2.752 v. 10|8|84

Juzgado Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, en los autos caratulados "CHAMIZO LEONOR Y CHAMIZO SERGIO (SOC. DE HECHO "DOCE DOCE") s| QUIEBRA, hace saber a los fallidos por 1 día que la sindicatura ha solicitado la clausura de los procedimientos por falta de activo.
Buenos Aires, 3 de agosto de 1984. — Margarita R. Braga, Secretaria.
e. 10|8 Nº 2.753 v. 10|8|84

Nº 11

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por un día que se ha declarado concluido el concurso preventivo de CREACIONES VIENA S.R.L., cesando las interdicciones dispuestas por el Art. 66 de la Ley 19.551.
Buenos Aires, agosto 6 de 1984.
Mónica Susana Mauri, secretaria.
$a 186 e. 10|8 Nº 57.474 v. 10|8,84

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por un día que en los autos "SYLLAS S.A. s|Incidente de Calificación de Conducta", se ha dispuesto notificar el siguiente traslado conferido al Sr. CARLOS FAINERAIJ: Buenos Aires, 24 de octubre de 1983. Téngase presente... fórmese el correspondiente incidente de calificación de conducta... del mismo traslado por diez días... Fdo.: José A. Vallejos Meana, Juez".
Buenos Aires, 31 de julio de 1984. — Miguel G. J. Costa, Secretario.
e. 10|8 Nº 2.754 v. 10|8|84

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, cita a don ULDORICO A. THEA para que dentro del 5º día comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos: "Benvenuto S.A.C.I. c|Thea Uldorico A. s|Ejecutivo", bajo apercibimiento de designar el Defensor Oficial, para que lo represente. Publíquese por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 25 de junio de 1984.
Jorge Luis Fabián, secretario
$a 217 e. 10|8 Nº 57.520 v. 10|8'84

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550, 7mo. piso, Capital Federal, comunica por un día que en autos MORADAS DEL CEBU S.A., la fecha del decreto de quiebra es el 13 de junio de 1984 y no el 13 de julio de 1984, como por error se publicara.
Buenos Aires, 25 de julio de 1984. — Alejandro Vásquez, Secretario.
e. 10,8 Nº 2.755 v. 10,8|84

Nº 25

Juzgado Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días la quiebra de CREACIONES NEEE S.A.L., Síndico Jorge Alberto González, Uruguay Nº 667, piso 11, "B", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 25 de setiembre de 1984. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio, la junta se celebrará con los que concurran el día 29 de noviembre de 1984, a las 10 horas en la sala del Juzgado con los acreedores que concurran. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquel y se prohíbe hacerle pagos, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas entreguen al Síndico los libros de comercio y documentación rela-

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto número 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a: presupuestos, licitaciones y contrataciones; órdenes de pago movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso) jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos; acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas policía sanitaria animal y vegetal y remates.

RESOLUCIONES. Las resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

cionada con la Contabilidad. Intímase a la [illegible] y a sus administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta ciudad, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 2 de agosto de 1984. — Cecilia M. V. Rojo, Secretaria.

e. [illegible] Nº 2.[illegible] v. [illegible]

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. [illegible], Secretaría Nº 52 a cargo del Dr. [illegible], sito en Callao 635, piso 1º, hace saber en los autos "[illegible] y Otra s/Cancelación", que se ha dispuesto decretar la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo transferible a la orden de [illegible] Fernández y Mary René Sison Nº 62.373, emitido por "Compañía Financiera Munro S.A.", con fecha 28|12|83 y con vencimiento el [illegible]|84, por la suma de pesos argentinos 338.649,64 (pesos argentinos trescientos treinta y ocho mil seiscientos cuarenta y nueve con sesenta y cuatro centavos). — Publíquese por quince días.

Buenos Aires, agosto 2 de 1984.
Miguel F. [illegible], secretario.

$a 6.[illegible] e. 10|8 Nº 57.[illegible] v. 31|8|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 51, sito en la calle Callao 635, piso 1º, Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a IRVING ARTURO EGIDIO TOW, L.E. 4.363 108, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos "Compañía Financiera Corfar S.A. (en liquidación por el BCRA) c|Tow, Irving Arturo Egidio s|Prepara Vía Ejecutiva", Exp. Nº 4911, bajo apercibimiento de ser designado Defensor Oficial. Dr. Enrique Manuel Butty, Juez.

Buenos Aires, agosto de 1984. — Eduardo Javier Dubois, secretario.

$a 541 e. 10|8 Nº 10.513 v. 13|8|84

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 1 del Doctor Héctor E Kenny, Secretaría a mi cargo, sito en Uruguay 714, piso 5º, Capital Federal, cita a LEONARDO JOSE DE NUNZIO y|o LEONARDO JOSE DE NUNCIO para que en el plazo de diez días comparezca a estar a derecho en autos caratulados: "D'Onofrio Angel Juan c|Cori, José Pedro y otros s|sumario —daños y perjuicios— (Expediente Nº 183.109), bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 27 de julio de 1984.
Ricardo Adolfo Leyes, Secretario.

$a 632 e. 10|8 Nº 57.439 v. 13|8|84

Nº 10

Cítese al demandado FAUSTINO CASTRO a estar a derecho en juicio dentro de cinco días bajo apercibimiento de nombrarse en su representación al Sr. Defensor de Ausentes. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 26 de junio de 1984.
Autos: "Domingo Alberto c|Castro Faustino y otro s|Sumario".
Carlos E. Antonelli, Secretario.

$a 434 e. 10|8 Nº 54.472 v. 13|8|84

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 19, cita y emplaza a ENRIQUE DOMINGO CASTRO y MARIA PASCUAL para que en el plazo de 10 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor de Incapaces y Ausentes para que los represente en autos "Rodríguez Martínez, Gonzalo c|Castro, Enrique Domingo s|Sumario. — Publíquense edictos por dos días.
Eduardo José Coll, Juez.

Buenos Aires, 10 de julio de 1984.
Virginia Simari de Landó, Secretaria.

$a 4[illegible] e. 10|8 Nº 57.5[illegible] v. 13|8|84

Nº 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 40 cita y emplaza por cinco días a RUBEN ALBERTO CESARIO, para que dentro de dicho plazo se presente y tome la debida intervención en los autos "Florencia Compañía Financiera Sociedad Anónima c|Cesario, Rubén Alberto y otros s|ejecución hipotecaria - incidente de redargución de falsedad", bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1984.
Julio A. Auliel, Secretario.

$a 558 e. 10|8 Nº 10.442 v. 10|8|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada Edicto: $a 310. — Publicación: Comienza: 10|8|84 — Vence: 14|8|84

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	2	Patricia G. de Gotzke	12|7|84	JULIO DOMINGO RODRIGUEZ	10.306
2	3	Gustavo Enrique Toledo	13|7|84	TEODORO BALEANI	10.165
2	4	Horacio Roberto Gramero	26|7|84	ESPERANZA BLANCO DE RIESGO	57.414
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	30|7|84	ERNESTO MOISES BRONSTEIN	10.232
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	1º|8|84	ROBERTO FERNANDEZ MORAN	57.442
5	9	Patricia E. Castro	30|4|84	NELIDA NEMESIA PAVIOLO DE FISCH	10.164
5	10	Carlos A. Carranza Casares	1º|8|84	ADELA HIRICOITY IRIBARREN DE CASTRO	10.260
5	10	Carlos A. Carranza Casares	1º|8|84	ADELA PILAT	10.[illegible]33
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	3|8|84	TANIA PRYLUKIER	57.402
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	30|7|84	DESIDERIO RUIZ	10.203
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	26|7|84	MARIA CORTEZ DE SANCHEZ	10.151
8	15	Adolfo María Repetto	3|8|84	CARLOS ZAWADZKI	57.407
10	19	Martín J. Durand	2|8|84	CLAUDIO CASTILLO	57.445
10	19	Martín J. Durand	31|7|84	JUAN BAUTISTA BIGO	10.172
10	19	Martín J. Durand	3|8|84	BETTINA SCHIAVETTA DE SCHIAVETTA	57.400
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	30|7|84	ESTELA PUSHILNICK	10.190
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	3|8|84	ISAURA CONSTANTINA BARRETO DE DE FRANCESCHINI y CESAR AUGUSTO DE FRANCESCHINI	57.425
11	21	Julio Campos	1º|8|84	NELIDA BOTTI VDA. DE PEREDA	57.396
11	22	José María Irigaray	31|7|84	LINDORO JULIO PASCUAL GAGLIOSTRO	57.430
11	22	José María Irigaray	1º|8|84	STOYKO TANEFF IONOFF	57.372
12	23	Irene Martínez Alcorta	2|8|84	LEOPOLDO BARBIERI	57.441
12	23	Irene Martínez Alcorta	6|7|84	ACCETA RICARDO	57.371
12	23	Irene Martínez Alcorta	6|7|84	ACCETA HECTOR o DON HECTOR JOSE ACCETTA	57.370
13	26	María Celia García Zubillaga	4|7|84	CUSTODIA DE JESUS DAS NEVES	57.397
14	27	José Luis Caruso	2|8|84	MANUELA JAÑEZ ORALLO DE FRAGA	57.428
14	27	José Luis Caruso	1º|6|84	JORGE ANTONIO GIRONA	57.440
15	30	José Luis González	22|5|84	MARIA AZUCENA RUIZ	10.167
15	30	José Luis González	31|7|84	GORKI RUA	57.369
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	25|7|84	CELIA JUANA ERNIE VIUDA DE LERNOUD	10.262
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	2|8|84	ARQUIMIDES DIONISIO PACINI	57.431
17	34	Tristán Bravo	30|7|84	IDA TERESA NOGARA VDA. DE FERNANDEZ	57.415
17	34	Tristán Bravo	2|8|84	ALBERTO AGUSTIN DYHAMBURE	57.422
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	3|8|84	DOMINGO JUAN PALUMBO	57.413
19	38	Martha B. Gómez Alsina	25|7|84	JOSE SOÑORA	57.398
20	39	Luis José Carballido	6|8|84	OLGA NATIVIDAD ATAM	10.317
20	39	Luis José Carballido	14|6|84	MARIA RUGGIERO VDA. DE DEL CURA	10.173
20	39	Luis José Carballido	3|8|84	ANDRES GABRIEL LUIS MALATESTA, CONCEPCION BEVILACQUA DE MALATESTA y LUIS MALATESTA	57.386
20	39	Luis José Carballido	2|8|84	HECTOR OSCAR VALDEZ y PERLA SALGADO DE VALDEZ	57.420
21	41	Luis Guillermo Köhler	3|7|84	MAYORINA ANTONIA BROVIO DE SCACCHI	10.160
21	41	Luis Guillermo Köhler	2|8|84	ENCARNACION CARRERAS DE SANZ	57.390
21	42	Carlos Alberto Vásquez	25|7|84	CECILIA KROMBLAT VDA. DE TICULSKIER	10.271
21	42	Carlos Alberto Vásquez	2|5|84	MARIA LUISA BACIGALUPPI DE MARTELLI y ORESTES MARTELLI	10.175
22	43	Hernán Lorenzo Coda	3|8|84	JUANA DORA LIZARRAGA DE ROLON	10.2[illegible]0
22	44	Carmen N. Ubiedo	6|8|84	ARMINDA [illegible] VIOLI DE RUIZ	10.251
22	44	Carmen N. Ubiedo	4|6|84	PEDRO MARTINES o MARTINEZ CIUTA	10.192
22	44	Carmen N. Ubiedo	7|6|84	PERFECTO DANIEL DIAZ o DIAZ GARCIA o DANIEL DIAZ GARCIA	57.384
23	45	Ana M. Benevento	6|8|84	ARGENTINA CINGOLANI VIUDA DE ALDREY	57.443
23	46	Félix G. de Igarzábal	28|6|84	JUAN BAUTISTA SALVADOR ALMANDOZ	10.277
23	46	Félix G. de Igarzábal	2|8|84	DORA BEATRIZ MOLINA	57.433
23	46	Félix G. de Igarzábal	15|6|84	GREGORIO o GERSCHON LEISZUN y AIDA LANIEWICZ	57.451
24	47	Eduardo Antonio Collazo	2|8|84	CLAUDIO ENRIQUE GOLDFARB	57.403
24	48	Rubén H. Malatesta	25|7|84	MIGUEL ANGEL PINTOS	57.427
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	2|8|84	RAUL VICTORIO DELLEPIANE	57.421
25	50	María Eugenia Giraudy	6|7|84	CARLOS RANONE	57.394
26	51	Julio César Dávalos	1º|8|84	CASTELLI, CARLOS, GHIGLIANI, CELESTINA y CASTELLI, NELIDA CELESTINA	10.100
26	51	Julio César Dávalos	1º|8|84	ANA FERRUCCI DE DE TOMASI	10.243
26	52	Jorge A. Quaglieri	6|8|84	NELLY DORA MAZZINO DE MUZIO	10.193
26	52	Julio César Dávalos	13|7|84	CLARA MARIA BLANCA ARTAZA	10.163
27	53	Beatriz Alicia Verón	2|8|84	ALBERTO DOMINGO CALCABRINI	57.358
27	54	Miguel Angel Secchi	30|7|84	GREGORIO RYFENHOLZ	57.363
27	54	Miguel Angel Secchi	31|7|84	ISABEL VENEZIA DE GRIGNETTI	10.129
28	55	Dora Mariana Gesualdi	13|7|84	MARIA RAQUEL QUIROGA	10.139
28	55	Dora Mariana Gesualdi	6|8|84	MATILDE FERNANDEZ	57.435
28	56	Daniel Rubén Tachella	3|8|84	JOSE LISANTI	57.409
29	57	Liliana Filgueira de Casares	2|8|84	FORTUNATO GIAMBATTISTA y JOSEFA BALBI DE GIAMBATTISTA	57.423
29	57	Liliana Filgueira de Casares	1º|8|84	AMADEO ANTONIO NOBLE	57.376
29	57	Liliana Filgueira de Casares	3|8|84	BARTOLOME GANDOLFO	57.404
29	58	Marta Amelia Beiró	2|8|84	CARLOS TAVELLA	10.191
30	59	Santiago González Balcarce	1º|8|84	GODOFREDO GONZALEZ DE PRADO	57.417
30	59	Santiago González Balcarce	24|7|84	ALBERTO CARLOS AGROFOGLIO	57.434
30	59	Santiago González Balcarce	2|8|84	INMACULADA SORBARA DE MANEIRO	57.399
30	59	Santiago Balcarce	2|7|84	MARIA DE LA PIEDAD GARCIA DE GARCIA	57.437
30	60	Ester Riesel	14|6|84	ADELINA CARRO PEREZ DE CARRO ALVAREZ	57.435

e. 10|8 Nº 151 v. 14|8|84

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por tres días en el juicio "ESCODA JOSE y otros c|CABITO RICARDO s|ejecutivo" —expte. Nº 22.731—, que el martillero Joaquín Buján rematará el día 21 de agosto de 1984 a las 15.30 horas en sus oficinas de la calle Arcos 2015, Tel.: 784-8265, el inmueble sito en la localidad de Benavídez, Ptdo. de Tigre, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la ruta nacional Nº 9 (actualmente sin numeración municipal visible) entre las calles Benavídez y calle sin nombre, construido sobre los lotes 26 y 27 de la manzana B. Se compone de un local en su frente destinado a depósito de materiales para la construcción de aproximadamente 7 m. de frente por 11 m. de fondo y en su parte posterior vivienda compuesta de dos dos dormitorios, cocina y baño. Al costado del inmueble descripto hay otra vivienda de un dormitorio, cocina y baño. La construcción es de regular calidad y está en malas condiciones. Ambas viviendas se encuentran ocupadas. El lote 26 tiene una superficie de 820,15 m2 y el lote 27 tiene una superficie de 718,92 m2, con un total de 1.539,07 m2, aproximadamente. Nomenclatura catastral C 4; Sección D; Quinta 46; Manzana 46 B; Parcela 2 y 3. Base $a 800.767,65. Seña 8 por ciento. Comisión 3 por ciento. Sellado de ley. Todo en efectivo en el acto de remate. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los cinco días de aprobado el remate. Deudas por impuestos a fojas 283|292 a diciembre de 1983. El o los compradores constituirán domicilio en Capital Federal. Visitar los días 14, 15 y 16 de agosto de 1984 de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1984. — María Eugenia Giraudy, secretaria.

$a 2.604 e. 10|8 Nº 57.516 v. 14|8|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, en los autos caratulados MOLINO CENTRAL NORTE S.A. c|PLUMARI JUAN s|Sumario-Expte. Nº 36.763 comunica por un día que el martillero don Jorge M. Costa (99|6983) rematará el día 16 de agosto de 1984 a las 15.30 horas en el local de la calle Humberto I Nº 2042, Capital Federal, una Caja Registradora marca TEC-MA . 135 Eléctrica — Serie 101573, industria japonesa. Sin base. Al contado y al mejor postor. — Seña 30 por ciento. Comisión 10 por ciento.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1984. — Eugenio Bavastro Modet, secretario.

$a 310 e. 10|8 Nº 10.436 v. 10|8|84

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 (Diagonal Norte 1211, piso 2º), comunica por tres días en autos "YONNI ALBERTO c|CHIAPARRO EDUARDO y otro s| ejec." Expte. Nº 6.134 que la martillera Delia E. Rovati de Brown rematará el día veintitrés (23) de agosto de 1984 a las 11.30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital: El inmueble sito en la calle Larsen 3262|64, de Capital Federal, entre las calles Campana y Pasaje E. Zeballos; edificado sobre terreno que mide 8,66 mts. por 17 mts. de fondo. N.C. Cir 15; Sec. 63; Mz. 258 B. Parcela 2; se trata de una casa todo en planta baja, consta de comedor, dos dormitorios, baño, cocina, patio, en buen estado ocupada por la demandada. — Adeuda Imp. Munic. $a 476,90; O.S.N. $a 953,09. — Base pesos argentinos 97.525,76; (2|3 partes de la Valuación Fiscal). Seña 8 por ciento. Comisión 3 por ciento. Sellado 0,5 por ciento, todo en efectivo y al contado. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. — Visitar diariamente de 15 a 18 horas. — El saldo de precio el comprador deberá depositarlo dentro de los días de aprobada la subasta.

Buenos Aires, a los 31 días del mes de julio del año 1984. — Emilio Méndez Sarmiento, secretario.

$a 1.674 e. 10|8 Nº 10.437 v. 14|8|84

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Nº 3, Secretaría del autorizante en autos ROZAMAR SO. en Com. Por Acciones c|FACCIUTO OSVALDO RAUL y otra s|ejec. hipotecaria comunica por 2 días que el martillero Clodomiro Pereira rematará en Sarandí 40 el 24 del cte. a las 9 horas y exhibe días anteriores al remate de 8 a 18 horas, terreno en Costa del Este (Municipio Urbano de la Costa cuyo detalle surge de autos y de la constatación agregada. Sup. total 693 m. Debe imp. inmobiliario pesos argentinos 529,9. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. sujeto aprobación.

Buenos Aires, agosto de 1984.
Horacio Alejandro Liberti, secretario

$a 496 e. 10|8 Nº 10.397 v. 13|8|84

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 4 comunica por 2 (dos) días en los autos caratulados: MACROSA CROTHERS MAQUINARIAS S.A. c|DA CONCEPCION TEXEIRA, CASIMIRO s| Ejecutivo Prendario" (Expte. 142.919|82) que el martillero Sr. Armando A. Baistrocchi (Florida 142, 7º G, Capital Federal). Rematará el miércoles 22 de agosto de 1984 a las 15 horas, en el salón de ventas sito en Cangallo 1233, Capital Federal, el siguiente bien: 1 cargador frontal marca Caterpillar modelo 930 fabricación Nº 71H1696 con motor diésel marca Caterpillar modelo 3304 fabricación Nº 46V6193 de 100 HP, año 1980, en el estado de uso en que se encuentra; se exhibe en Obrador Mottino y Acuña, Barrio Industrial, Comodoro Rivadavia, Pcia. del Chubut, en días hábiles de 9 a 12 y de 15 a 18 horas; lugar de donde deberá ser retirado por quien resulte comprador. Base: pesos argentinos 62.148,80 al contado y al mejor postor. Seña: 20 %. Comisión: 10 por ciento en dinero efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1984.
Guillermo M. Josselevich Dossola, secretario.

$a 992 e. 10|8 Nº 57.498 v. 13|8|84

Nº 12

Juz. Nac. Esp. Civ. y Com. 12, comunica por 3 días en autos: "SETTIMI AUTOMOTORES S.A. c|GORJON LUIS y Otro s|Ordinario", Expte. 216.570 que Martillero José H. Larocca rematará el 16|8|84, 14 horas, en Cangallo 1233, de Capital y con la base de $a 19.[illegible]8: Una fracción de terreno de campo con lo adherido al suelo ubicado en el cuartel 2do. del Ptdo. de Carlos Tejedor, parte del lote 29 del establecimiento "La Fortuna" y designado como lotes letra K, L y M, Parc. 543-Mat. 1657; Parc. 542-Mat. 1658; Parc. 541-Mat. 1659 respectivamente. Partida 4443. Deben: Lote K Municip. Fs. 372; Lote L-Municip. Fs. 370; Lote M-Municip. Fs. 369; Imp. Inmob. Fs. 373. El campo se encuentra arrendado por el Sr. Ricardo Sablevich y se exhibe de 9 a 12 horas. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. 5 o|oo sellado. Dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Mayores informes consultar el exp. y|o Of. del señor Martillero T.E. 83-4643.

Buenos Aires, 12 de julio de 1984.
M. C. Rodríguez de Radice, secretaria.

$a 1.302 e. 10|8 Nº 10.429 v. 14|8|84

Nº 13

Juzgado Especial Civil y Comercial Nº 13, comunica por dos días en autos "TUBOS Y PERFILES S.A.I. y C. c|MONTAJES S.A.C.I.F.I.A.S. y M. s|Hipoteca" (Expte. 133.067), que el martillero Horacio E. Garrido rematará, el próximo 16 de agosto, a las 10.30 horas, en Cangallo 1233, un lote de terreno baldío designado con el número 13 "b", quinta 5, circunscripción V, Sección B, del Partido de Florencio Varela, frente a la calle León XIII entre las de López Escribano y San José. Matrícula 40.030 (32). Superficie total 1.283,60 m2. Desocupado. Se puede visitar libremente. Base: $a 5.000. Seña: 20 %. Comisión: 3 %. El comprador deber constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1984.
Beatriz P. Barattini Deutsch de Conterio, secretaria.

$a 682 e. 10|8 Nº 10.438 v. 13|8|84

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 44

Juz. Nac. del Trabajo Nº 44, comunica por 1 día en autos: "CAJA DE SUB. FAM. PARA EMPLEADOS DE COMERCIO c|GIOIA CESAR ALBERTO s|Ejecución Fiscal", Expte. Nº 1402 que el Martillero Carlos Malvezzi Taboada rematará el 22|8|84, 11 horas, en Tacuarí 647, de Capital, sin base, al contado, al mejor postor y en el estado que se encuentran: 1 bandeja gira discos marca Winco; 1 amplificador marca Ken Brown Pro Sound 2000 Solid State, con 2 bafles; 1 heladera marca Siam de aprox. 9 pies. Los bienes se exhiben todos los días de 9 a 12 horas, en Avda. La Plata 791, 1º piso de Capital, y el comprador deberá correr con los gastos de desarme y traslado de los bienes. Comisión: 10 por ciento. Entrega inmediata. Dinero efectivo.

Buenos Aires, 19 de junio de 1984.
El Secretario.

$a 310 e. 10|8 Nº 10.430 v. 10|8|84

EDICTOS JUDICIALES ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Sec. Nº 1, de la Capital Federal, interviniente por oficio Nº 54.351, recibido del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento Judicial de Morón, librado en autos Echeverría, Pedro Juan c|Malvicino, Juan Bautista y otros s|posesión veinteañal, cita y emplaza por diez días a TEOFILO BIENVENIDO BLAZQUEZ y|o a quien se considere con derecho sobre el lote de chacra Nº 15 de la fracción XI, sito en Pontevedra, Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires. — Nom. Cat.: Circ. III. — Sec. Rural, Parc. 932 g. g — Partida número 35.[illegible], para que comparezca a contestar la demanda y tomar la intervención que le corresponda en los autos mencionados, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, mayo [illegible] de 1984. — Hilario Rebaudi Basavilbaso, secretario.

$a 4.[illegible] e. [illegible] Nº 9.[illegible] v. 20|8|84

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría 13, cita a SANDRA INES SIGNORIS a fin de que dentro del décimo día comparezca a tomar intervención en autos "Signoris, Diego José sobre adopción". — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, agosto de 1984.
Rolando H. Falke, secretario.

$a 106.— e. 9|8 Nº 10.194 v. 10|8|84

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Nro. 22, cita y emplaza a los herederos y acreedores de DORA ISABEL MAZZUCCHELLI DE MONTECCHIARI por treinta días. — Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 30 de julio de 1984. — José María Irigaray, secretario.

$a 120 e. 8|8 Nº 97.265 v. 10|8|84

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 30|4|84 al 3|5|84.

Nº 15

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30 cita y emplaza por diez días a los herederos de Teresa Michetti para que comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en los autos "SOZZI, NESTOR ALDO c|PELLIZA, JUAN JOSE y otros s|cobro de honorarios", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor de Ausentes para que los represente. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 12 de julio de 1984. — José Luis González, secretario.

$a 496 e. 9|8 Nº 57.432 v. 10|8|84

Nº 19

Juzgado en lo Civil Nº 19 cita a MARIA ANTONIA RIVERO para que en el plazo de diez días tome intervención en autos "Elena María Rivero s|Adopción", bajo apercibimiento de designar defensor oficial, Secretaría Nº 37.

Buenos Aires, agosto 6 de 1984.
Eduardo Nuzzolese, secretario.

$a 310 e. 9|8 Nº 10.258 v. 10|8|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 de la Capital Federal, Secretaría Nº 1, sito en la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 5º, Capital Federal, comunica en los autos: "COMPAÑIA PAPELERA SARANDI S.A.I.C.I.I.A. s|cancelación de pagaré" la siguiente resolución: Buenos Aires, 18 de mayo de 1984: ... Atento a los antecedentes acompañados y de conformidad con lo dispuesto por el art. 89 del Decreto Ley 5.965|63, decrétase la cancelación del pagaré cuyos datos son los siguientes: a) Lugar de emisión y pago: Capital Federal; b) Fecha de emisión: 12|4|84; c) Fecha de vencimiento: 28|5|84; d) Monto: $a 467.205; e) Beneficiario: DKL Hueco Offset S.A.; f) Endosante: DKL Hueco Offset S.A.; g) Librador: Laboratorios Raffo S.A. — Publíquese durante 15 días en el Boletín Oficial, haciéndose saber por quien pudiera tenerlo que se autorizará al pago del documento precedentemente individualizado a nombre de Compañía Papelera Sarandi S.A.I.C.I.I.A. una vez transcurridos 60 días desde la última publicación o desde su vencimiento si en el intervalo no se dedujera oposición ... Dr. Felipe M. Cuartero, Juez Nacional de Comercio.

Buenos Aires, 8 de junio de 1984. — Margarita R. Braga, secretaria.

$a 9.765 e. 27|7 Nº 8.668 v. 16|8|84

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4 sito en la calle Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 3º, Capital Federal, cita y emplaza en los autos caratulados:: "BANCO GANADERO ARGENTINO S.A. c|ORDOÑEZ ALBERTO y otra s|Ejecutivo", Expte. Nº 45.542, a la Srta. María Nelly Gallardo para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día, a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que la represente. — Publíquese en el Boletín Oficial por dos (2) días.

Buenos Aires, 11 de julio de 1984.
Marta Graciela Cirulli, secretaria.

$a 496 e. 9|8 Nº 10.330 v. 10|8|84

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por cinco días la quiebra de: "SZABO HNOS. KESSLER Y CIA. S. R. L.", Expediente Nº 48.810, Síndico contador José Guillermo Alvarez, con domicilio constituido en la calle Rivadavia 1367 piso 3º. B, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 23 de octubre de 1984. — En caso de propuesta de acuerdo resolutorio, señálase el día 12 de febrero de 1985, a las 9.30 horas, para la reunión de la junta en la sala del Juzgado, con los acreedores que concurran. — Intímase a la sociedad fallida y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes de aquélla. — Intímase a la fallida para que cumpla los requisitos del art. 97 de la ley 19.551, dentro de los cinco días y para que entregue al Síndico dentro de las veinticuatro horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. — Prohíbese hacer pagos a la sociedad fallida, los que serán ineficaces.

Buenos Aires, agosto 1º de 1984. — María Graciela Cirulli, secretaria.

e. 7|8 Nº 2.729 v. 13|8|84

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 a cargo del Dr. Juan Antonio Vergara del Carril, hace saber que en autos FATTAYIRI OTERO Y CIA. SOCIEDAD COLECTIVA con fecha 6 de julio de 1984 se ha decretado la quiebra. El Síndico de la quiebra es la contadora Ada Mabel Lazcoz, con domicilio constituido en Luis Viale 1268. El plazo para que los acreedores verifiquen los créditos es hasta el día 5 de octubre de 1984. La Junta de Acreedores está fijada, de corresponder, para el día 10 de diciembre de 1984, a las 9.30, en la sede del Juzgado. El domicilio del Juzgado es Av. Roque Sáenz Peña 1211, 7º piso. Publíquese por 5 días

Buenos Aires, 31 de julio de 1984. — Juan A. Vergara del Carril, Secretario.

e. 9|8 Nº 2.741 v. 15|8|84

Nº 9

Por ante el Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, tramitan los autos "AIRES CARLOS s|Cancelación", en los que se persigue la cancelación judicial del Certificado a Plazo Fijo Transferible Nº 391.049 emitido por la Sucursal Nº 27 del Banco Tornquist, por un importe de $ 5.856 Se publica el presente a efectos de que se formulen oposiciones ante S. S. si correspondiere. Publíquese 15 días.

Buenos Aires, 3 de julio de 1984.
Fernando J. Pascual, secretario.

$a 4.185 e. 23|7 Nº 8.153 10|8|84

Nº 10

Por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, tramitan los autos: "AIRES, CARLOS, s|cancelación de certificado" en los que se persigue la cancelación judicial del Certificado a Plazo Fijo Transferible Nº 3.054.261, emitido por la Sucursal Nº 36 del Banco de Crédito Rural Argentina, por un importe de $a 52.546,66. — Se publica el presente a efectos de que se formulen oposiciones ante S.S. si correspondiere. — Publíquese por quince días.

Buenos Aires, 3 de julio de 1984. — Angel O. Sala, secretario.

$a 4.650 e. 23|7 Nº 8.024 v. 10|8|84

Nº 11

El Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por 5 días la quiebra de "AR-CI-MA COMERCIAL E INDUSTRIAL S.R.L."; Síndico Alberto Gasho, con domicilio en San Martín 635, 4º piso, Of. 402, a quien los acreedores posteriores a la presentación en concurso preventivo deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 25 de setiembre de 1984. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. — Intímase a la fallida y|o administradores de la sociedad para que dentro de 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituida en los estrados del Juzgado. — Intímase también para que cumpla con lo dispuesto por el Art. 93 de la Ley Nº 19.551.

Buenos Aires, 1º de agosto de 1984. — Juan Roberto Garibotto, secretario.

e. 8|8 Nº 2.736 v. 14|8|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, sito en Diagonal Roque S. Peña 1211, Capital Federal, hace saber en los autos "Dimiropoulos Esteban y otros s|Concurso Preventivo", que se ha abierto el Concurso Preventivo de ESTEBAN DIMIROPOULOS, MARGARITA DELIA LLOMBAR DE DIMIROPOULOS, ESTEBAN JUAN DIMIROPOULOS Y MARTA ELSA FABICH DE DIMIROPOULOS. — Asimismo se hace saber a los acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos al síndico, doña Raquel Zekevicius, con domicilio en la calle Cangallo 1509, 9º piso, Capital Federal, hasta el día 18 de setiembre de 1984. La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 20 de noviembre de 1984 a las 10 horas, la que se llevará a cabo con el número de acreedores que asistiera. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 1 de agosto de 1984. — Juan Garibotto, secretario.

$a 2.480.— e. 9|8 Nº 57.418 v. 16|8|84

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por el término de

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $a 310 - Publicación: Comienza: 9|8|84 - Vence: 13|8|84

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Hilario Rebaudi Basavilvaso	27|7|84	MARIA ELENA LEOMAGNO DE CUNEO	57.313
1	2	Patricia G. de Gatzke	2|8|84	HUGO NESTOR BARREIRO	57.336
1	2	Patricia G. de Gatzke	27|7|84	PEDRO GUERRERO	57.304
1	2	Patricia G. de Gatzke	2|8|84	VICTORINA LUCERO	57.341
2	3	Gustavo Enrique Toledo	24|7|84	CARLOTA KOPPL DE MANSBACH	10.128
2	4	Horacio Roberto Granero	24|7|84	JOSE PRIETO y MARIA ARCEO DE PRIETO	57.332
2	4	Horacio Roberto Granero	31|7|84	NATALIO JOSE SALVIA	57.309
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	26|7|84	JORGE ANTONIO TORRETTA	10.108
3	6	Alberto Ugarte	25|7|84	CLARA SZWARCMAN DE CYMRING	57.339
3	6	Alberto Ugarte	25|7|84	EVELLA ADELA COLLE DE FRANZESE	10.009
3	6	Alberto Ugarte	25|7|84	FRANCISCO LICO	57.337
4	7	Jorge E. Dal Zotto	30|7|84	AVELINO PONTON FRANCO	57.346
4	8	María Del Carmen Aguirre	2|8|84	GIL JOSE ETCHEBERRY	57.315
4	8	María Del Carmen Aguirre	2|8|84	MARIA ELENA DAGHDEVIRENIAN DE ARGUELLES	10.025
4	8	María Del Carmen Aguirre	11|7|84	JUAN AGUSTIN ACCINELLI y NICOLAS SEGUNDO ACCINELLI	57.350
5	9	Patricia E. Castro	2|8|84	ROBERTO FANO	57.335
6	11	Hugo Carrillo	1|8|84	ESTELA WAJSFIS VIUDA DE GOLDSTEIN	10.102
6	11	Hugo Carrillo	31|7|84	JOSE MANUEL IGLESIAS	57.338
6	12	Lucas Aón	1|8|84	JUAN LOUFER	9.995
6	12	Lucas Aón	1|8|84	HUMBERTO DOMINGO DACASTELLO	57.292
6	12	Lucas Aón	1|8|84	JUAN MEMERE	57.334
6	12	Lucas Aón	27|7|84	JOSEFA PEREZ o JOSEFA PEREZ VAZQUEZ	57.287
7	13	Rolando Hugo Falke	2|8|84	JOSE OTERO	57.293
8	15	Adolfo María Repetto	27|7|84	INES DEL CARMEN REBOIRAS DE SANTANGELO	10.060
8	15	Adolfo María Repetto	30|7|84	EUGENIO LORO PIANA	10.038
8	15	Adolfo María Repetto	1|8|84	ELENA INES DE LA FUENTE DE TEDESCO	57.328
8	16	Adriana C. de Frezza	30|7|84	LUIS WAISBERG	57.327
8	16	Adriana C. de Frezza	30|7|84	ANGEL GATI	10.127
8	16	Adriana C. de Frezza	27|7|84	ANTONIO RODRIGUEZ	57.308
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	1|8|84	CESAR RAMON CABRAL	57.343
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	30|7|84	RACHEL SUTTON DABAH DE KANDIN	9.999
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	2|8|84	FELICIDAD HERNANDO DE VELASCO	10.027
9	18	Ernesto D. Julián	1|8|84	IDA FRANCESCHINI DE FEDERICONI	57.347
10	19	Martín J. Durand	2|8|84	DOMINGO MAZZONE	57.302
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	30|7|84	RAMON CARLOS REY	57.280
11	21	Julio Campos	2|8|84	ELINA ROSA TORMEY VDA. DE BARRENECHEA	57.306
11	22	José María Irigaray	1|8|84	JOSE PEDRO LITERAS	9.996
12	23	Irene Martínez Alcorta		BAZANO o BAZANO DE CASTALDI NELIDA BAZANO DE CASTALDI NELIDA	57.294 57.294
12	23	Irene Martínez Alcorta	2|8|84	AMELIA MILLAN DE SANTANGELO	57.342
12	23	Irene Martínez Alcorta	2|8|84	JOSEFA DI CIANO DE MITRE	10.002
12	24	Ezequiel E. Goitía	21|6|84	MARGARITA ESTHER AMENABAR AUSEJO DE BALERDI	9.982
13	26	María Celia García Zubillaga	31|7|84	MARIA ESTHER SOTO	9.981
14	27	José Luis Caruso	12|7|84	IRMA GHEZZI DE GARCIA	57.349
14	27	José Luis Caruso	27|7|84	VILMA NYDIA MIGNOGNA DE CRESTA	57.314
15	29	Beatriz E. Scaravonati	2|8|84	HORACIA PARISI DE CAVALLARO	9.934
15	29	Beatriz E. Scaravonati	26|7|84	ANTONIO SCHETTINO	57.352
15	29	Beatriz E. Scaravonati	31|7|84	NESTOR ENRIQUE PASCUAL ALBERTO NESI	57.318
15	30	José Luis González	30|7|84	DOMINGO DI CARLO	57.[illegible]
15	30	José Luis González	10|7|84	ERNESTO FRUSTACI	57.[illegible]
16	32	Luis Pedro Fasanelli	27|7|84	JORGE BLEICH	57.317
16	32	Marta N. Coccia de Negri	30|7|84	JORGE LUIS MARTINEZ	57.312
17	33	Víctor J. Marrodán Muñoz	27|7|84	GENEROSO DEL GAISO	57.326
17	34	Tristán Bravo	24|7|84	FRANCISCO MARINO y CONCEPCION VERGADORO VDA. DE MARINO	10.013
18	36	María Isabel Millán	30|7|84	UBALDO RODRIGUEZ	57.330
18	36	María Isabel Millán	31|7|84	VIDALINA BARREIRO DE DIOS	57.329
19	37	Eduardo Nuzzolese	26|7|84	NELIDA VICENTA FERRER DE PAGES	57.310
19	38	Martha B. Gómez Alsina	2|8|84	MIGUEL JUAN O'FARRELL o JUAN MIGUEL O'FARRELL o JUAN MIGUEL O'FARREL	10.029
21	42	Carlos Alberto Vázquez	4|7|84	JOSE SATURNINO GAVILAN MARQUES	57.311
21	42	Carlos Alberto Vázquez	31|7|84	ANTONIO DE BONIS	57.319
22	43	Hernán Lorenzo Coda	1|8|84	ALBERTO ASKENAZI	10.015
22	44	Carmen N. Ubiedo	11|6|84	ROSA BOUZON DE DONATELLI	57.348
23	45	Ana M. Beneventano	1|8|84	ANGELA SANTOS	57.321
23	45	Ana M. Beneventano	12|6|84	FRANCISCO PABLO VIGGIANO	57.288
23	46	Félix G. de Igarzábal	22|5|84	ROSA LEON DE ROUBEN	57.353
24	47	Eduardo Antonio Collazo	26|7|84	CLELIA PROL DE BESADA y JOSE BESADA	57.343
24	48	Rubén H. Malatesta	1|8|84	TERESA PANGARO DE SPALTRO	10.121
24	48	Rubén H. Malatesta	31|7|84	GOMEZ RENE ALBERTO	9.979
24	48	Rubén H. Malatesta	12|7|84	MARIA CARMEN SANTOMAURO DE ACUÑA	57.322
25	49	Carlos Horacio Peuriot Bouché	27|7|84	PETRONA MAFURESCO DE SABA	57.325
25	50	María Eugenia Giraudy	6|7|84	JOAQUIN PALEO	57.331
26	51	Julio César Dávalos	26|7|84	MARIA AMADO ALFREDO	10.104
26	51	Julio César Dávalos	11|7|84	MARIA ANGELA CIANQUETTA DE D'ANTUENE	57.345
26	51	Julio César Dávalos	2|6|84	ROSA PULITO	57.344
26	51	Julio César Dávalos	30|7|84	MARGARITA GARCIA DE BERHOUET	57.301
26	52	Jorge A. Quagliardi	27|7|84	JUAN LINO GATTI	57.316
26	52	Jorge A. Quagliardi	14|3|84	VERA, IRENE VIUDA DE THOMAS	57.298
26	52	Jorge A. Quagliardi	30|7|84	JAIME GERSCHON LIEBHABER	57.291
29	57	Liliana Filgueira de Casares	27|7|84	JOSE HORACIO MARTINEZ TOSAR	57.351
29	57	Liliana Filgueira de Casares	30|7|84	OSCAR MARIO LOPEZ	57.283
29	57	Liliana Filgueira de Casares	30|7|84	MIGUEL SOLOMITA	57.285
30	60	Ester Riesel	12|7|84	JULIA ARIZAGA VDA. DE ECHEVERRIA	57.305

e. 9|8 Nº 150 v. 13|8|84

cinco días al señor OMAR ANTONIO RIOS para que de conformidad con lo dispuesto por el art. 91 de la Ley 19.551 invoque y pruebe cuanto estime a su derecho bajo apercibimiento de declararse su quiebra. — Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1984. — Emilio Perea, secretario.

$a 496 e. 9|8 Nº 57.387 v. 10|8|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Miguel López, Secretaría Nº 23, a cargo del Dr. Emilio Perea, comunica, por cinco días, que con fecha 28 de junio de 1984, se ha declarado el concurso civil liquidatorio de ROUZIC, MARIO LUIS, habiéndose designado síndico al Dr. Héctor R. Patuel, con domicilio en Lavalle 1607, piso 10, "A" Capital. Fíjase hasta el día 5 de setiembre de 1984 el plazo para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos. Señálase la audiencia del día 8 de noviembre de 1984, a las 9 horas, para que los acreedores concurran a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio en caso de corresponder la que se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado con las personas que concurran. Prohíbense los pagos y entregas de bienes al concursado so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos del mismo para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 31 de julio de 1984. — Emilio Perea, secretario.

e. 6|8 Nº 2.723 v. 10|8|84

— Nº 15 —

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días la quiebra de "INSTRUMENT'S SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Síndico designado en autos: Contador Félix José Renaud, con domicilio en Corrientes 1642, piso 8º, Of. 141, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos y justificativos hasta el día 10 de octubre de 1984. — En caso de proponerse concordato resolutorio, la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 13 de diciembre de 1984, a las 9.30 horas, con los acreedores que concurran. — Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. — Se intima a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 1º de agosto de 1984. — Martín L. Bosch, secretario.

e. 8|8 Nº 2.737 v. 14|8|84

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días la quiebra de RODOLFO JUAN MAIER. — Síndico: Hernán Fernández Górgolas, con domicilio en Lavalle 1580, piso 3º "D", ante quien los acreedores posteriores a la fecha de presentación en concurso preventivo del fallido, deberán presentar sus títulos y justificativos hasta el día 26 de setiembre de 1984. — Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces.

Buenos Aires, 1º de agosto de 1984. — Martín L. Bosch, secretario.

e. 8|8 Nº 2.738 v. 14|8|84

— Nº 16 —

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 16, Secretaría Nº 31, en autos "Banco Credicoop Coop. Ltdo. c|Sanmarco Eduardo C. y otra s|sumario" cita y emplaza a EDUARDO CARLOS SANMARCO y MARGARITA PRIETO DE SANMARCO, con domicilio en La Pampa 4767, Capital, para que dentro de diez días tome la correspondiente intervención bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 4 de junio de 1984. — Nelly Rosa Fernández, secretaria.

$a 496 e. 9|8 Nº 57.395 v. 10|8|84

— Nº 20 —

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, el doctor Carlos A Fernández de la Puente, Secretaría Nº 39, a cargo del suscripto, comunica por cinco días en autos: ALPESA S A. s|quiebra incidente de licitación Nº 11, para la venta de inmueble, que se llama a licitación para la enajenación del inmueble de la fallida sito en el partido de Berazategui, que se trata de la planta industrial ubicada sobre el Camino General Belgrano, km. 24.500, de la provincia de Buenos Aires. Que de acuerdo a títulos indica una superficie para el inmueble de metros cuadrados 50.547,33. Que la superficie a ceder para aperturas de calles y ochavas es de m2 3.711,52 aproximadamente. Las construcciones datan del año 1947 y las últimas son del año 1976. La superficie cubierta es de aproximadamente m2 18.622,39 que incluyen edificio industrial, oficinas, galpones, tinglados, viviendas, entrepisos, etc., todos datos detallados por la sindicatura en el proyecto del pliego presentado a fojas 77|80, el que se tiene por aprobado. Base de la licitación: Diez millones seiscientos veinte mil pesos argentinos ($a 10.620.000). Plazo para recepción de ofertas: Hasta el 27 de agosto de 1984. Apertura de sobres: 28 de agosto de 1984 a las 10 horas. Condiciones: a) Los proponentes quedarán obligados a mantener las ofertas realizadas por el término de 45 días renovables automáticamente; b) En la oferta se incluirá una garantía por la suma equivalente al 10 % del monto total del precio ofrecido; c) Se admiten ofertas irrevocables en los términos del art. 13 del pliego de bases y condiciones que sean presentadas en el expediente hasta el 24 de agosto de 1984. La mejor oferta irrevocable gozará de derecho de preferencia para igualar la mejor oferta presentada a la respectiva licitación; d) El precio deberá ser abonado al contado, dentro de los diez días corridos desde la fecha de adjudicación; e) El inmueble se entregará en el estado en que se encuentra; f) El adquirente se hará cargo de todos los impuestos, tasas y contribuciones que se adeuden por el inmueble y sus recargos. Asimismo serán a cargo todos los gastos, sellados impuestos y honorarios emergentes de la venta y con motivo de la escrituración de compra y cancelación de la hipoteca existente, inclusive los correspondientes a la parte vendedora y acreedora; g) Visitas: En la planta fabril ubicada en el Km. 24,5 del Camino General Belgrano, partido de Berazategui, provincia de Buenos Aires, desde el 13 de agosto de 1984, hasta el 23 de agosto de 1984, de lunes a viernes, en el horario de 9 a 12 horas; h) La presentación de ofertas implica el conocimiento y aceptación del pliego de condiciones obrante en el expediente; i) Consultas y retiro del pliego de bases y condiciones: Paraguay 1465 3º A, Capital Federal, de 15 a 18 horas. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 1º de agosto de 1984. — Federico C. Carrero, secretario.

$a 6.510 e. 8|8 Nº 10.132 v. 14|8|84

— Nº 21 —

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42 sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, hace saber que fue

presentado proyecto de distribución final en autos: "RAFFIA SINTETICA S.A.I.C.F. s|quiebra", el que será aprobado de no mediar oposición. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, julio 24 de 1984. — Alberto M. R. Guerra, secretario.
e. 9|8 Nº 2746 v. 10|8|84

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Talcahuano 550, piso 8º, Capital Federal, hace saber en los autos: KLEUTEX S.A.C.I. A.G. s|Concurso Preventivo, que los mismos han vuelto a este Juzgado de radicación originario y que se mantienen las fechas de presentación del señor Síndico y de realización de la Junta de Acreedores. Juez. Publíquese edictos por cinco días.
Buenos Aires, 2 de agosto de 1984.
Oscar Sergi, secretario.
$a 1.395 e. 8|8 Nº 10.006 v. 14|8|84

Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por cinco días la quiebra de AUDIOSET SOCIEDAD IRREGULAR con domicilio en Paraguay 4175 Piso 3º, Oficina 9, de Lidia Elena Wivona con domicilio en Suipacha 1219, piso 2º "A" y de Roberto Oscar Mindatl con domicilio en Bahía Blanca 4568 todos de Capital. Síndico: Natalio Estvin, domicilio en la calle Viamonte 1453 Piso 3º "24" a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 10 de setiembre de 1984. Asimismo, convócase a los señores acreedores para que concurran a la Junta de Acreedores que tendrá lugar en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 12 de noviembre de 1984 a las 10 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que asistan en caso de proponerse acuerdo resolutorio. — Se intima a la fallida y a los fallidos y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacerse pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo se intima a la fallida y a los fallidos para que den cumplimiento a lo exigido por el art. 11 incs. 2, 3, 4, 5, y en su caso el 6º de la Ley 19.551; y para que entregue al síndico sus libros y papeles y bienes que tuvieren en su poder en 24 horas o informe el lugar de su ubicación.
Buenos Aires, 3 de agosto de 1984. — Miguel Federico Bargallo, secretario.

Nota: Se deja constancia que el presente es rectificación del librado el 19 de junio de 1924. — El auto que ordena el mismo dice: "Buenos Aires, julio 31 de 1984. — Siendo exacto lo expuesto por la Sindicatura, a fin de cumplimentar en debida forma lo ordenado a fs. 78 ap. 3ro., publíquese nuevo edicto en el Boletín Oficial conforme lo dispuesto por el art. 97 LC, haciéndose constar la rectificación formulada. — A sus efectos, líbrese oficio por Secretaría al Sr. Director Nacional del Registro Oficial. — Fdo.: Enrique Manuel Butty, Juez". —
Buenos Aires, 3 de agosto de 1984. —
e. 9|8 Nº 2747 v. 15|8|84

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 8

Juzgado Nacional Federal en lo Civil y Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza a don JUAN CARLOS ASSANDRY para que en el término de diez días comparezca a estar a deercho en autos "Narosky, Celia Esther c|Assandry, Juan Carlos y otros s|Daños y Perjuicios", bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 3 de Agosto de 1984. — Juan Carlos Vera Ocampo, Secretario.
$a 496 e. 9|8 Nº 10.227 v. 10|8|84

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 14

Cítase por dos días a RICARDO ALBERTO LOPEZ y NORMA MONICA ORTEGA, para que dentro del quinto día comparezcan a estar a derecho en los autos: "Posadas, José Omar c|López Ricardo A. y otros s|Sumario", Expediente 138.454, que tramitan por ante el Juzgado Nacional Especial en lo Civil y Comercial Nº 14, ubicado en la calle Paraguay 1457, piso 2º, bajo apercibimiento de designarsele al Defensor de Incapaces y Ausentes para que lo represente.
Buenos Aires, 26 de julio de 1984. —
El Secretario
$a 620 e. 9|8 Nº 57.385 v. 10|8|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y ESPECIALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

SUCESIONES: Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial

Arancel de cada edicto: $a 310 — Publicación: Comienza: 8|8 - Vence: 10|8|84

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	1	Eduardo Rebaudi Basavilbaso	18|6|84	MARIA JUANA DIONICIA VINCET ALAUX de LAMARIANO	57.207
1	2	Patricia G. de Gatzke	11|7|84	JUAN ROTUNNO	57.186
2	4	Horacio Roberto Granero	21|7|84	FILOMENA CATALDI de TROCCOLI	57.258
3	5	María del Carmen Battaini de Bosio	26|7|84	ANTONIO SFORZA	57.246
3	6	Alberto Ugarte	1º|8|84	ATILIO ARGENTINO VERONELLI	57.267
3	6	Alberto Ugarte	27|7|84	MANUELA LOPEZ de CALVAR	57.243
4	8	María Del Carmen Aguirre	10|7|84	MARIA RAQUEL MERCEDES AGOTE de RODRIGUEZ y JUAN MARIA RODRIGUEZ	57.257
5	10	Carlos A. Carranza Casares	26|7|84	WALTER MARIO FERRARI	57.224
5	10	Carlos A. Carranza Casares	27|7|83	ADA LUZZI de ZONA	9.923
5	10	Carlos A. Carranza Casares	3|7|84	LEJA RUSKOLEKIER o LEJA RUSKOLENKER de ROTASMAN y CHASKIEL ROTASMAN	9.970
6	11	Hugo Carrillo	24|7|84	ERCULES RIGHI	57.206
6	11	Hugo Carrillo	26|7|84	SAMSON WISZNIA	57.261
6	11	Hugo Carrillo	1º|8|84	JOSE PIETRUSZKA	57.242
6	12	Lucas Aón	5|7|84	LUCIA D'AURELIO de MENNELLA	57.249
7	13	Rolando Hugo Falke	26|7|84	LUIS FELIX DE LUCA	57.253
7	13	Rolando Hugo Falke	26|7|84	ADOLFO SELENO	57.265
7	13	Rolando Hugo Falke	2|8|84	LUCAS ARNALDO GARCIA	57.247
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	27|7|84	FELIPE DAVID	57.268
7	14	María O. Bacigalupo de Moreno Ocampo	31|7|84	TERESA CIPOLLA de VIVIANI	57.245
8	15	Adolfo María Repetto	1º|8|84	FANNY SCHATZKY Viuda de ITKIN	57.259
8	16	Adriana C. de Frezza	30|7|84	MARIA PIEDAD FELISA CAMBLONG PANZA de LAZO	9.938
8	16	Adriana C. de Frezza	27|7|84	FEDERICO LOB	9.907
8	16	Adriana C. de Frezza	1º|8|84	JULIA MARGARITA MITRE o MITRE de ROTONDARO	57.263
9	17	Margarita J. Amengual de Amisano	1º|8|84	JUAN SANCHEZ o SANCHEZ ARMAS	9.800
9	18	Ernesto D. Julián	27|7|84	LEARCO EVANDRO CERIANI	9.969
9	18	Ernesto D. Julián	30|7|84	MARIA JULIA PACHECO de MENDOZA	57.277
9	18	Ernesto D. Julián	31|7|84	ADELAIDA VISO de PEREZ	57.252
10	19	Martín J. Durand	27|7|84	CONSUELO RAMONA LEON de CERVIÑO	9.872
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	2|8|84	ANTONIO URZI o ANTONINO URZI	57.272
10	20	Gabriel M. Mazzinghi	30|7|84	ALFREDO GENARO FONTANELLA	57.251
11	21	Julio Campos	31|7|84	JULIO GARCIA	57.236
12	23	Irene Martínez Alcorta	13|7|84	BERNARDINO JOSE RODRIGUEZ y NORMA ELVA [illegible] de RODRIGUEZ	9.793
13	25	Fernando B. Menéndez	31|7|84	EDUARDO ISIDORO COLOMBO	9.866
13	25	Fernando B. Menéndez	27|7|84	FLORENTINA DEL HUERTO DIAZ de MARTINI	57.275
13	26	María Celia García Zubillaga	31|7|84	SOFIA JUANA RUIZ	57.205
14	27	José Luis Caruso	29|6|84	MANZO, LUIS ALBERTO y GARCIA de MANZO, TEODORA	9.967
14	27	José Luis Caruso	12|7|84	MARIA ANGELICA BENITEZ NARVAJA	9.797
14	28	Guillermo C. Mercado	1º|8|84	FELIX PEDRO PALLINI	57.244
14	28	Guillermo C. Mercado	31|7|84	JORGE SCALI	57.229
15	29	Beatriz E. Scaravonati	13|7|84	SANTOS EUGENIO MARIO PAOLINO y MARIA LUISA PROIETTO de PAOLINO	9.814
15	30	José Luis González	2|8|84	JULIA BRIZZOLESI Vda. de ESPINDOLA	9.837
15	30	José Luis González	1º|8|84	OLINDA CARMEN CAYETANA BARISANI de FALCONE	57.231
15	30	José Luis González	30|7|84	JOSE EDUARDO QUINTANA	57.228
16	31	Luis Pedro Fasanelli	29|6|84	RAMON ROSA NIEVA	9.904
16	32	Marta N. Coccia de Negri	6|7|84	BASILIO STASZCZUK	57.276
17	34	Tristán Bravo	31|7|84	MARIA ESTHER de GAINZA Vda. de FERNANDEZ POBLET	5..262
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	31|7|84	CARLOS SIMONE	9.830
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	11|7|84	DARDO AURELIO HERNANDEZ	57.223
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	1º|8|84	FELDMAN de WALTER, MARTA	57.269
18	36	María Isabel Millán	30|7|84	RAUL GERONIMO LOPEZ	9.892
18	36	María Isabel Millán	31|7|84	INOCENCIA MATEO de DOMI	9.839
18	36	María Isabel Millán	28|6|84	NICOLAS CUSMAI	57.227
19	37	Eduardo Nuzzolese	31|7|84	AMALIA PAGLIA de CAMPOS	9.899
19	37	Eduardo Nuzzolese	28|6|84	VALDEZ, MANUEL SILVESTRE	57.240
19	38	Martha B. Gómez Alsina	31|7|84	JESUS AGUSTIN RODRIGUEZ	57.255
20	40	Celia Angéles Pérez	11|7|84	EMILIO GONDOLO	57.256
21	41	Luis Guillermo Köhler	31|7|84	MARIA ESTHER QUATTRONE de DE MARTINO	57.266
21	42	Carlos Alberto Vásquez	31|7|84	ANA ROMBOLA, Vda. de ZIGIOTTO	57.213
23	45	Ana M. Beneventano	26|7|84	EMILSE AZUCENA DEL CARMEN RIANO Vda. de OTTONE	9.789
23	45	Ana M. Beneventano	1º|8|84	LYDIA ROSAURA BLANCO de MONDINO	9.953
23	45	Ana M. Beneventano	31|7|84	DELIA GARCIA Vda. de OREIRO y TERESA FACORRO Vda. de OREIRO	57.239
23	46	Félix G. de Igarzábal	30|7|84	FERNANDO AMADEO LICCARDI o LICARDI	57.193
24	47	Eduardo Antonio Collazo	27|2|84	ARNALDO BOTNER	57.254
24	48	Rubén H. Malatesta	10|7|84	ANGELA POGGIO de LEISI	57.2 5
24	48	Rubén H. Malatesta	30|7|84	CELIA AVELINA POGGIO de GNOCCHI	57.234
25	50	María Eugenia Giraudy	26|7|84	EMILIO MAURICIO ROMANO	57.194
26	51	Julio César Dávalos	25|6|84	ORLANDO PATTI	57.260
26	51	Julio César Dávalos	18|6|84	CESAR MARIA VELA CAZON	57.270
26	52	Jorge A. Quagliardi	30|7|84	PIÑO SELZER	57.278
27	53	Beatriz Alicia Verón	6|7|84	PEDRO RICARDO VARAS	9.790
27	53	Beatriz Alicia Verón	1º|8|84	MARIA EIBE de CASSINELLI	57.230
28	56	Daniel Rubén Tachella	25|6|84	FLOREAL CARBALLO	57.209
28	56	Daniel Rubén Tachella	10|7|84	ANDRES AONDI	9.840
29	57	Liliana Filgueira de Casares	27|7|84	ATILIO CARLOS FALCONE	57.271
30	59	Santiago González Balcarce	26|7|84	GASKE CHERNIAC de FURMAN	9.820
30	59	Santiago González Balcarce	31|5|84	ROBERTO PASQUALINI	9.965
30	60	Ester Riesel	12|5|83	MARIA ELENA ARROCAIN de PINO	57.250

e. 8|8 Nº 149 v. 10|8|84

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 24, cita y emplaza a HUGO MOTTA para que en el término de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos "Cavallari Luis c|Motta Hugo s|Daños y Perjuicios" bajo apercibimiento de designar al señor defensor de ausentes para que lo represente en juicio. — Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 13 de julio de 1984. — Erica L. Anas de Fratini, Secretaria.
$a 496 e. 9|8 Nº 57.410 v. 10|8|84

Nº 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 29, cita y emplaza a DANIEL ADOLFO BRUNELLI, para que tome la intervención que le corresponda en el plazo de cinco días, en los autos "Oneto Romeo Aníbal s|sucesión c|Brunelli, Daniel Adolfo y otros s|sumario", bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Incapaces y Ausentes, para que lo represente en dichos autos. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 27 de julio de 1984. — José María Sassone, Secretario.
$a 558 e. 9|8 Nº 57.408 v. 10|8|84

Nº 33

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 33, a cargo del Dr. Raúl J. Rollan, sito en Callao 635, 5º piso, cita y emplaza por el término de 5 días al señor JOSE GERARDO TAVARONE, en los autos caratulados: "Banco Tornquist S.A. c|Tavarone, José Gerardo s|Ejecución Prendaria", a fin de que comparezca a estar a derecho en el término de 5 días bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial para que lo represente. — Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 13 de julio de 1984. — Raquel Brandan Aráoz, Secretaria.
$a 620 e. 9|8 Nº 10.302 v. 10|8|84

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

SAN MARTIN

El Juzgado Federal en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo de San Martín, cita y emplaza a BASILIO LASKIEVICH (h.) M. I. 8.393.050 para que dentro del término de noventa días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de declararse su presunto fallecimiento. — Publíquese por cinco días consecutivos.
San Martín, 23 de abril de 1984. — Enrique José Grosso, secretario.
$a 930 e. 6|8 Nº 9.771 v. 10|8|84

SAN NICOLAS

El Dr. Luis H. Milesi, Juez Federal, de San Nicolás, cita y emplaza, por cinco días sucesivos (art. 5º, Ley 22.068), al señor ROMUALDO OMAR GOMEZ, para que comparezca, dentro de los cinco días, en los autos: "Esteban de Gómez, Liliana Noemí. Solicita declaración presunto fallecimiento de Gómez, Romualdo Omar" (Expte. Nº 11.442). — Secretaría Nº 3.

San Nicolás, 25 de junio de 1984. — Alfredo S. Giacobone, secretario.

$a 930 e. 7|8 Nº 9.898 v. 13|8|84

PARTIDOS POLITICOS

SAN JUAN

"San Juan, 8 de julio de 1984. — Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial de la Nación el nombre adoptado por la agrupación política peticionante, en fecha 19 de junio de 1984, correspondiente a la denominación PARTIDO HUMANISTA; ello conforme lo prescripto por el art. 17, apartado 2º de la Ley 22.627. — Firmado: Juan A. González Macia. Juez Federal."

e. 9|8 Nº 2.749 v. 13|8|84

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por 2 días en los autos CERIOLI ISABEL Y OTRA SUS SUCESIONES, expediente Nº 22.007, que el martillero Héctor M. Russo, Teléfono 51-1584 rematará el día 15 de agosto de 1984, a las 14 hs. en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros, calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en la calle Bucarelli Nº 1859 e/Pampa y Echeverría de esta Cap., edificado en el lote 8 de la Manzana B, el cual mide: 8 m. 66 c. de frente sudoeste por 23 m. 03 c. de fondo, costado S.E. y costado N.O. 22 m. 74 c. Según constancia del Martillero el bien se encuentra en regular estado de conservación y completamente desocupado. Deudas: Municipalidad al 9|3|84 $a 353,405 fs. 437. O.S.N. al 21|2|84, $a 8.748,98 fs. 439. Base $a. 400.000 al contado; Seña 25 por ciento. Comisión: 3 por ciento. Sellado del Boleto 0,5 por ciento todo ello en dinero efectivo. Visitar los días 10, 13 y 14 de agosto de 9.30 a 12.30 hs., el comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Condición de Venta: Escritura por tracto abreviado ante el señor Escribano Pelossi. Buenos Aires, agosto 6 de 1984.
Patricia G. de Gatzke, secretaria.

$a 1.240.— e. 9|8 Nº 57.429 v. 10|8|84

Nº 2

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por tres días en el juicio: "BESORNER DE MAGLIK, MARGARITA c| SUC SZUMIELEVICH DE ESTELMAJOVICH s/DIVISION DE CONDOMINIO" (Exp. Nº 37.077) que el martillero Andrés Aprea, rematará, en Cangallo Nº 1233 Capital Federal, el día lunes 20 de agosto de 1984, a las 11 horas, el inmueble sito en Villa Lynch, Ptdo. de Gral. San Martín, Prov. de Bs. As., con frente a la calle Murature (18) Nº 92, al lado del Nº 3753) entre la Av. San Martín (85) y Juan de Garay (91) edificada en el lote 16, manzana "C". Sup. 189,39 m.c. (Circ.: V-Sec. "C", Manz. 10, Parc. 16). Base: $a 44.851,32, al contado. Se encuentra desocupada. Consta de vestíbulo. 2 habs. grandes, varias habitaciones chicas al fondo, baño y cocina, muy destruida. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitar días 11, 12, 17, 18 y 19 en el horario de 15 a 17. Seña: 20 %. Comisión: 3 por ciento.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1984. — Horacio R. Granero, Secretario.

$a 1.302 e. 9|8 Nº 57.419 v. 13|8|84

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por dos días en los autos "EL HORNERO SOCIEDAD COLECTIVA c| ESPASANDIN HUGO Y OTRA s|ejecutivo". Expediente Nº 50.610, que el martillero Roberto F. Rodríguez, con oficinas en la Avda. Coronel Díaz 1718, planta baja, Depto. "A" (84-1580) rematará el día 21 de agosto de 1984, a la hora 16, en el salón de ventas de la calle Talcahuano 479 los siguientes bienes: Lote 1 — heladera mostrador (vitrina), marca Samra de 3,50 mts. de acero inoxidable de 4 puertas, en perfecto estado y funcionando. Lote 2 — heladera vitrina mostrador de fórmica blanca de 3 mts., 3 puertas de acero inoxidable, en perfecto estado y funcionando. Lote 3 — tres cortadoras de fiambre eléctricas, marca Iris en perfecto estado y funcionando. Lote 4 — una cámara frigorífica de paneles de acero inoxidable de 4 x 4 x 5 metros de alto, de muy buena calidad, en perfecto estado; un motor eléctrico para frío Agmar, funcionando; un equipo de condensador sin motocompresor, y un equipo de aire acondicionado de 3.000 frigorías, marca Surrey, completo, sin funcionar. Los bienes se exhiben en Linneo 2095 (2 cuadras Puente Av. San Martín y 1 cuadra Av. A. Jonte 2200), los días 14, 15 y 16, de 9 a 12 horas. La subasta se realizará sin base, al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentran los bienes. Seña 30 %. comisión 10 % en efectivo; el saldo de precio se abonará en efectivo a los tres días de la subasta en las oficinas del martillero. La entrega de los bienes se realizará en el lugar de exhibición; el retiro y acarreo correrá por cuenta de los compradores, que deberán constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1984. — Martha S. Belluscí de Pasina, Secretaria.

$a 1.860 e. 9|8 Nº 10.245 v. 10|8|84

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días, en los autos caratulados LONALINO S.A. s|quiebra - Incidente de realización de bienes, Expte. Nº 13.804, que los martilleros Alberto Washington Dana, Horacio E. Garrido, José María Rubianes y Juan Antonio Sarachaga, rematarán el día 4 de setiembre de 1984, a las 11.30 horas, en los Salones de la Corporación de Rematadores, calle Cangallo 1233, Capital Federal, la planta industrial perteneciente a la fallida, ubicada en la calle 48 Nº 1921 (ex Estrada 1100), de la localidad de San Martín, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires, que consisten en dos fracciones de terreno designados en el plano de subdivisión 47-195-46, como lote especial III b., con una superficie de 14.793,88 m2, Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección P., Fracción 27, Parcela 6 m., Partida 670 y en el Plano de subdivisión 47-151-73, como lote 5 b., con una superficie de 20.643,20 m2, Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección P., Fracción 27, Parcela 5 b., Partida 40.456. Sobre dichas fracciones se desarrollan 25.000 metros cuadrados, aproximadamente de superficie cubierta, distribuidos en distintos galpones, oficinas, laboratorios enfermería, comedor, buffet, portería y vigilancia. La superficie libre está compuesta por calle totalmente pavimentada en hormigón y asfalto, con algunas zonas parquizadas. Los galpones se encuentran realizados con cubiertas de hormigón armado tipo bóveda y algunos de fibrocemento sobre cabriadas de hierro. El frente de los mismos es de ladrillos a la vista y el piso de hormigón especialmente construidos para amortiguar las vibraciones. Los sanitarios se agrupan de forma tal que abastecen distintos conjuntos. La iluminación es cenital, tipo shed y por ventanales de hormigón. La antigüedad del inmueble es de aproximadamente 35 años y se conserva en buen estado. Cuenta con ocho líneas de teléfonos, gas natural, servicios de agua corriente, subestación de SEGBA (fuerza motriz con capacidad de 13.800 kw), con desagüe de tipo industrial y playa de estacionamiento de automóviles. Perforación de agua con capacidad de 120 cm3 por hora, tanque de agua en chimenea con capacidad de 60 cm3, dos perforaciones de agua con capacidad de 60 cm3 por hora cada uno. Tanque subterráneo para petróleo con capacidad de 120 cm3 por hora. Tanque de petróleo subterráneo con capacidad aproximada de 50 cm3. Perforación para báscula de 7 toneladas. Medios de locomoción que comunican directamente con la estación San Martín (FCNGSM) y con el centro de nuestra ciudad, a saber: Línea 175 (M. Coronado a V. Urquiza); 176 (San Miguel a Dorrego y Corrientes); 111 (V. Zagala a Plaza Mayo). A fojas 125 vta. obra el informe de la Municipalidad de Gral. San Martín y dice: 1) La parcela 6m se encuentra localizada en zona I 2u (industrial dos urbanizada) y la parcela 5b en la Zona I 2su (industrial dos semiurbanizada), excepto en su frente por la calle Estrada que es I 2u (de acuerdo a nuestros registros). 2) Los usos permitidos en dichas zonas son: Uno predominante industrial y de almacenaje (dichas industrias absorben dentro de los límites de la parcela las molestias que produzcan). Los rubros industriales y tamaños permitidos son todos aquellos que sean compatibles con los que la ley 7.229 y el decreto 7.488|72 permiten en una zona industrial mixta, y que se ajusten a la ordenanza general 285|80. Uso complementario: Vivienda, comercio y servicios diarios, establecimientos educación preescolar y primaria, centro de salud, primeros auxilios, seguridad y estacionamiento. En zona I 2su el uso vivienda multifamiliar está prohibido. 3) Los parámetros urbanísticos a aplicar son: zona I 2u: FOS: 0,6; FOT: 1,8 h. máx.: 9,5 mts. Zona I 2su: FOS: 0,6; FOT: 0,6 h máx.: 9,5 mts. Desocupado. La venta es al contado, al mejor postor y en efectivo. Base: Pesos argenitnos 12.000. Seña: 8%. Comisión: 3%. Sellado: 0,5%. Se aceptarán cheques certificados a la orden de uno de los martilleros sobre Banco de esta plaza. Horario y días de visitas: Desde el 25 de agosto al 3 de setiembre, inclusive, de 1984, en el horario de 10 a 14 horas. El que resulte comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Se admitirán posturas bajo sobre que deberán ser presentadas en Secretaría interviniente con la antelación no inferior a cuarenta y ocho horas, al acto de subasta, debiéndose acompañar a la oferta cheque certificado librado contra Institución Bancaria con asiento en esta Capital Federal, a la orden de cualquiera de los martilleros actuantes y que cubra el importe equivalente a la seña, comisión y sellado de ley. Las citadas propuestas serán entregadas por el Actuario a los señores martilleros el día de la subasta, una vez abierto el acto y serán leídas de viva voz, pudiendo posteriormente ser mejoradas por los asistentes. Los cheques que no se utilicen serán devueltos a éstos una vez finalizada la subasta y bajo recibo. Informes de deudas: Parcela 6m, a fojas: 291 (Imp. Inmobiliario) y 294 (Servicios Sanitarios) y Parcela 5b, a fojas: 296 (Imp. Inmobiliario) y 298 (Servicios Sanitarios). Se deja constancia que cada fracción tiene su propio Título de Propiedad.

Buenos Aires, 2 de agosto de 1984. — Gastón F. Llantada, secretario.

$a 11.005 e. 9|8 Nº 10.248 v. 15|8|84

JUZGADOS NACIONALES ESPECIAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 31

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 31 de la Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "ARANCIBIA, LEONARDO c/VIDAL MARCELO s/Cumplimiento de Contrato. Sumario - Reconvenido", Expediente Nº 165.163. Que el martillero Andrés A. Carvajal rematará el miercoles 15 de agosto de 1984 a las 14 horas en la Corporación de rematadores sita en Cangallo 1233 de la Capital Federal un inmueble (casa) de material con comodidades, ubicada en calle Maiten Nº 2836 de la localidad de Gregorio de Laferrere Partido de la Matanza, Provincia de Buenos Aires, edificada sobre lote que mide 10 m. de frente por 30 m. de fondo Dominio Fo. 923|71. Circunscripción IV, Sección D, Manzana 22, Letra B, Parcela 16 a fs. 120 al 16|11|83 a O.S.N. no adeuda suma alguna a Fs. 125 al 28|11|83 se adeuda a Rentas $a 392,87 a Fs. 129 al 5|12|83 se adeuda a Municipalidad por la tasa de A.L. y C.V.F. $a 391,70 a Fs. 129 tiene citación por Empresa Luminex Paraguay 2545, San Justo por Luz de Mercurio se encuentra ocupada por familiares del demandado. Venta al contado. Base: $a 1.203,00. Seña: 8%. Comisión: 3%. Sellado de Ley. Visitar de 15 a 17 horas, el comprador deberá fijar domicilio dentro del radio de la Capital Federal, el pago de la seña, comisión y sellado de ley será abonado por el comprador en efectivo en el acto del remate

Buenos Aires, 3 de agosto de 1984. — Eduardo José Gorris, Secretario.

$a 1.428 e. 9|8 Nº 10.240 v. 10|8|84

Nº 36

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial en lo Civil y Comercial Nº 36, comunica por dos días en el juicio: "FRIDMAN BERNARDO y otro c| MARTINEZ JULIO y otra s|División de Condominio". Expte. Nº 161.150|82, que el martillero Alberto Francisco Bergallo, rematará el 21 de agosto de 1984, a las 10 horas, en Talcahuano Nº 479 (Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos), el inmueble ubicado en Arismendi Nº 2818, planta baja, Dpto. "4", Capital. Consta de 2 habitaciones, una chica arriba, baño, cocina y patio. — Se halla ocupado por la Sra. Carmen Federico de Meilis. Puede visitarse los días lunes, miércoles y viernes en el horario de 8 a 9 horas. — Base: $a 4.178. — Seña: 10 por ciento en efectivo. — Comisión: 3 por ciento en efectivo. — Sellado del boleto: 5 por mil a cada parte. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de agosto de 1984. — José Caprin, secretario.

$a 868.— e. 9|8 Nº 57.388 v. 10|8|84

Nº 44

El Juzgado Especial en lo Civil y Comercial Nº 44, de la Capital Federal, hace saber por tres días en los autos: "ARGENTARIA S. A. CIA. FINANCIERA c|REGASTALDI RODOLFO R. s|ejec. prend. Expte. Nº 23.332", que el martillero Eduardo Torres, rematará el día 29 de agosto a las 13.10 horas en el local de la calle Talcahuano Nº 479, Capital Federal, un automotor marca Citroën, sedán 4 puertas, modelo AZAM-M28, año 1971, Motor Número A541000-184AK2C, Chassis Nº 3024011394, Dominio Nº N022819, en el estado en que se encuentra. — Base: $ 24.245,72. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Sellado 5 por mil. — Contado. — El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate. — Se exhibe los días 27 y 28 de agosto en el horario de 14 a 18 horas, en el local de la calle Cachimayo Nro. 1641, Capital Federal.

Buenos Aires, agosto 6 de 1984. — Esther Nélida Bochi, secretaria.

$a 1.302.— e. 9|8 Nº 10.249 v. 13|8|84

Nº 49

Juzgado Nacional de Primera Instancia Especial Civil y Comercial Nº 49, Secretaría única a mi cargo, comunica por dos días en autos: COSCARELLI ALBERTO E. S.C.A. c|PAPADOPULOS, ORLANDO y otro s/Ejecución Prendaria, Expte. Nº 20.932 que el martillero Gustavo Luciano Pernice, rematará el día 21 de agosto de 1984 a las 11 horas en la calle Talcahuano 479 de esta Capital Federal el siguiente bien: una propiedad sita en la calle Timoteo Gordillo 961; entre las de Cossio y Caaguazú, Capital Federal. N. Catastral: Circ. 1º, Secc. 72, manzana 78, parcela 28, de 9.30 metros de frente por 24,95 metros de fondo (medidas Ad Corpus). — Deudas: a Fs. 170|171 O.S.N. a Fs. 167 municipales, año 1982|83. Fs. 155|58, Títulos. — Comodidades: 2 salas con ventanas al frente, hall, 1 dormitorio, cocina, baño, jardín, un pequeño galpón y parrilla. — Ocupación: Por la Sra Ana Kuik en su carácter de propietaria y su nuera Beatriz Papadopulos, sus nietos y su hija Marta. — Base: 2|3 partes de la valuación fiscal $a 12.461. — Seña: 8 por ciento. — Comisión: 3 por ciento. — Sellado de boleto: 0,5 por ciento cada parte. — Venta al contado y mejor postor. — El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. — Horario de visitas: Lunes a viernes de 9 a 12 horas

Buenos Aires, 3 de agosto de 1984. — Ana M. Kruls de Molina Portela secretaria.

$a 1.054.— e. 9|8 Nº 10.247 v. 10|8|84

JUZGADO NACIONAL DE TRABAJO

Nº 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 29 comunica por dos días que en autos caratulados: "CAJA DE SUBSIDIOS FAMILIARES PARA EL PERSONAL DE LA INDUSTRIA c| BASILIO PARISI Y CIA. S.A. s/Ejecución Fiscal". Expte. Nº 26.117, que el martillero Santiago B. Canop Mazar, rematará el día 15 de agosto de 1984 a las 12.30 horas en el local de ventas de la Asociación de Balanceadores y Martilleros, sita en Talcahuano 479, Capital Federal, una (1) guillotina marca Gloria Nº 1451, motor industrial Número 9654, funcionando y en buen estado de conservación, estando su exhibición a cargo del Director Gerente de la firma demandada Señor Ernesto Parisi, CIPF Nº 4.300.039; los días 13, 14 y 15 de agosto de 1984 en el horario de 9 a 18 horas, en el lugar en que se encuentra, calle Sarmiento 3951, Capital Federal, según convenio que surge del acta de secuestro simbólico obrante en autos. — Sin base, al mejor postor y al contado. — Seña y comisión de práctica. — Entrega previa aprobación de la subasta por el Juzgado. — Quien resulte comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, estando a cargo del comprador el desarme y traslado de la guillotina y con la obligación de dejar el lugar en las mismas condiciones en que se encontraba. — Inf.: Canop Mazar 983-0515 821-1123.

Buenos Aires, julio de 1984. — Rodolfo Rafael Abad, juez.

$a 1.426.— e. 9|8 Nº 9.733 v. 10|8|84